



CAMACOL
BOGOTÁ & CUNDINAMARCA

INFORME DE GESTIÓN

2020

Edificamos bienestar en Bogotá y Cundinamarca

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	Presentación	4
	Mensaje del presidente de la Junta Directiva	5
NUESTRO GREMIO	¿Quiénes somos?	8
	Brechas sectoriales	9
	Componentes estratégicos	10
	Junta directiva regional	11
GESTIÓN GREMIAL	Atención a coyuntura covid-19	14
	Áreas clave	16
	Competitividad	17
	Articulación de actores	21
	Información y análisis estratégico	28
	Sostenibilidad	31
	Productos y servicios	35
	Procesos internos	45
ESCENARIO FINANCIERO 2020	Escenario financiero 2020	54
	Dictámen del revisor fiscal	55
GESTIÓN GREMIAL PRESIDENCIA	Entorno sectorial	82
	Entorno gremial	96

Alejandro Callejas Aristizábal
Dirección

Nelson Hoyos Ortiz
Edición

Angie Lorena Ramírez Barrera
María Paula Suárez Abril
Alejandra Ricardo Monroy
Coordinación editorial

Diana Cristina Carvajal
Diseño y diagramación

Dirección de Comunicaciones
www.pexels.com
Fotografías:

Camacol Bogotá
y Cundinamarca
Carrera 19 # 90 - 10
Edificio Camacol • Piso
2 PBX: (571) 7430265

www.camacolcundinamarca.co

@Camacolbogota



The background is a vibrant blue with various geometric shapes and patterns. On the left, there is a white silhouette of the map of Argentina. The overall aesthetic is modern and architectural, with lines and planes creating a sense of depth and movement.

PRESENTACIÓN

Presentación

Al construir el balance y consolidar los resultados que encontrarán en este informe, me siento orgulloso de liderar un gremio que, a pesar de las dificultades presentadas en 2020, muestra hoy unos resultados tan positivos. Por supuesto, esto es gracias al apoyo del equipo de trabajo y a la acertada orientación de la Junta Directiva, a la exhaustiva labor de la mesa directiva y al compromiso de todas nuestras empresas afiliadas.

Quiero destacar una vez más la capacidad que demostró nuestro sector para adaptarse y responder a la crisis, así como para reactivarse de manera responsable, sin perder nunca su propósito de construir futuro con calidad y bienestar. Ese compromiso fue el que nos permitió cerrar 2020 superando en Bogotá y Cundinamarca las 38 mil y 28 mil unidades comercializadas respectivamente, cifras históricas para nuestra actividad.

Además, aunque la coyuntura nos obligó a enfocar el trabajo gremial en la reactivación, nunca dejamos de lado el seguimiento a las normas de ordenamiento territorial y mucho menos a la apuesta por lograr la seguridad jurídica que tanto necesitamos. Logramos avanzar en la creación de los pliegos tipo para la contratación pública, fortalecimos nuestros comités virtuales aumentando en un 243% la participación y consolidando un total 1.200 participantes, perfeccionamos el funcionamiento de la plataforma DEKin y con gran compromiso y satisfacción creamos el programa Mujeres que Construyen. Todo, pensando en aportar a la competitividad y el bienestar del sector y de los trabajadores.

La gestión que verán a continuación es producto de la solidez que hemos logrado como gremio y el trabajo en equipo que realizamos. Por eso, quiero agradecerles el compromiso con la implementación de los protocolos de bioseguridad, gracias por hacer su mayor esfuerzo para que no se diera un desplome más grave de la economía y por el esfuerzo que hicieron para garantizar el sustento de miles de familias.



Ahora el reto es lograr que el trabajo articulado con el sector público le permita a la actividad aportar todo el potencial para la iniciación de proyectos de vivienda y la consolidación de los planes parciales, dos objetivos que si logramos sacar adelante le aportaran significativamente a la reactivación económica que necesitamos.

Les reitero mi compromiso con la actividad empresarial que ustedes lideran. Seguir superando la incertidumbre que la pandemia nos genera no será fácil, pero estoy convencido de que el trabajo conjunto nos permitirá transitar un 2021 del que podamos hacer un balance aún más positivo.

Mi invitación es a continuar trabajando juntos por mantener la reactivación segura y por visibilizar los aportes que hace el sector a la sociedad.

Alejandro Callejas Aristizábal
Gerente Camacol Bogotá & Cundinamarca

Mensaje del presidente de la Junta Directiva

2020 fue el inicio de uno de los mayores desafíos que ha tenido la humanidad para la actual generación. Un panorama que le exigió al Gremio multiplicar su capacidad, ser más rigurosos en el trabajo y sacar toda su creatividad y adaptabilidad.

Esa coyuntura hizo que el periodo de esta Junta Directiva fuera corto, pero no menos intenso en trabajo y sí muy retador. Por fortuna, conté con unos miembros de Junta, Mesa Directiva y Comité Financiero comprometidos y exigentes con el manejo de los recursos del Gremio.

La nueva situación nos mostró la necesidad de fortalecernos como gremio y de buscar los mecanismos que nos permitan trabajar conjuntamente tras una visión de una actividad edificadora sostenible e inquebrantable ante situaciones como las que hemos vivido en este último año.

Por eso, temas como la implementación tecnológica, la formación de nuestro capital humano, la inclusión laboral y la sostenibilidad, entre muchos otros, fueron tratados con la mayor responsabilidad, y esperamos dejar las bases para el trabajo que se desarrollará en adelante.

En 2021, Camacol Bogotá y Cundinamarca deberá enfrentar el reto de seguir velando por la plena reactivación segura de nuestra actividad, promoviendo la protección del empleo y el cuidado de la salud de nuestros trabajadores; trabajo que redundará en el beneficio de las empresas que conforman toda nuestra cadena de valor. Por eso, como afiliados debemos seguir con el compromiso y el convencimiento de apoyar la labor gremial que nos permite hacernos más visibles ante las autoridades y ante la sociedad como parte de las soluciones que solo se logran desde la formalidad.

El trabajo gremial también deberá seguir procurando la seguridad en la aplicación de las normas que rigen el sector, la simplificación de los



trámites y la incidencia en el ordenamiento proyectado y sostenible que le permita a la ciudad la integración con la región y la generación de bienestar para los ciudadanos.

Invito a las empresas afiliadas a que sigamos asistiendo a todos los eventos que organiza la Regional, a que aportemos la información que nos permite tomar decisiones en beneficio de todo nuestro sector y a rodear las iniciativas que permiten contarle al mundo lo que podemos aportar al desarrollo sostenible y los esfuerzos que hacemos por hacer las cosas con responsabilidad.

Álvaro Vélez
Presidente Junta Directiva



Portohayuelos 1 - Bogotá



Novaterra - Mosquera



Serralta - Chía



La Toscana - Zipaquirá

CONSTRUCTORA
CAPITAL
Tu vida, nuestro proyecto.
+28 años cambiando la calidad de vida de
• Las familias colombianas •

¡Tenemos el hogar de tus sueños!



Los Maderos - Tocancipá



Iconik68 - Bogotá

 **196**
proyectos en venta

 **51.000**
Unidades Entregadas

78.500 
Unidades Vendidas

CONSTRUCTORA
CAPITAL
sostenible

Consolidamos territorios
SOSTENIBLES

Nos encontramos en proceso de **Certificación Ambiental de 21 proyectos nuevos**, 16 en Bogotá y 5 en Medellín, en los cuales buscamos ahorros desde **25%** o más en agua, energía y disminución de su huella de carbono.

www.constructoracapital.com

Síguenos en redes sociales  /ConstructoraCapital



Ingresando el nombre de tu **proyecto o ciudadela**

Visita nuestros Apartamentos y Casas modelo

¡Contáctanos! Y hablemos sobre ese proyecto que te gustó

*Las imágenes aquí presentadas son una representación gráfica e ilustrativa del proyecto por lo tanto pueden presentarse variaciones en el diseño y acabados.



Nuestro
GREMIO

¿Quiénes somos?

Camacol Bogotá y Cundinamarca es una asociación gremial federada, sin ánimo de lucro, que reúne a empresas y personas naturales relacionadas con la actividad edificadora en su área de influencia.



¿Cómo trabajamos?

La estructura de gobierno corporativo de Camacol B&C está conformada por los siguientes órganos:





La gestión responde a 6 brechas sectoriales:

2

Marco regulatorio

Los problemas derivados de la complejidad de la normatividad colombiana generan ineficiencia e incertidumbre, debido a la dispersión y ambigüedad.

1

Gestión de suelo

La dificultad de acceso a suelo urbanizable que se ha presentado en las grandes ciudades del país durante los últimos años, principal materia prima para la construcción, es provocada de manera artificial por razones de índole normativa.

3

Industrialización del proceso constructivo

La falta de industrialización es uno de los factores críticos para alcanzar una mayor escala de producción y una mejor articulación con los proveedores de insumos.

4

Recurso humano

La industria de la construcción de edificaciones también enfrenta dificultades en cuanto al recurso humano, ya que cuenta con mano de obra no tecnicada, escasa y altamente informal. Igualmente, la oferta laboral existente no puede certificarse a gran escala y el recurso profesional más capacitado tiene solidez técnica, pero muchas veces carece de capacidad de gestión.

6

Acceso a crédito hipotecario e inversión institucional

El bajo nivel de acceso a crédito hipotecario en Colombia afecta la competitividad del sector en la medida en que reduce la demanda efectiva, en especial, de VIS. Adicionalmente, hay una percepción de alto riesgo de la masificación del crédito hipotecario, y la inversión institucional en bienes inmuebles es prácticamente inexistente.

5

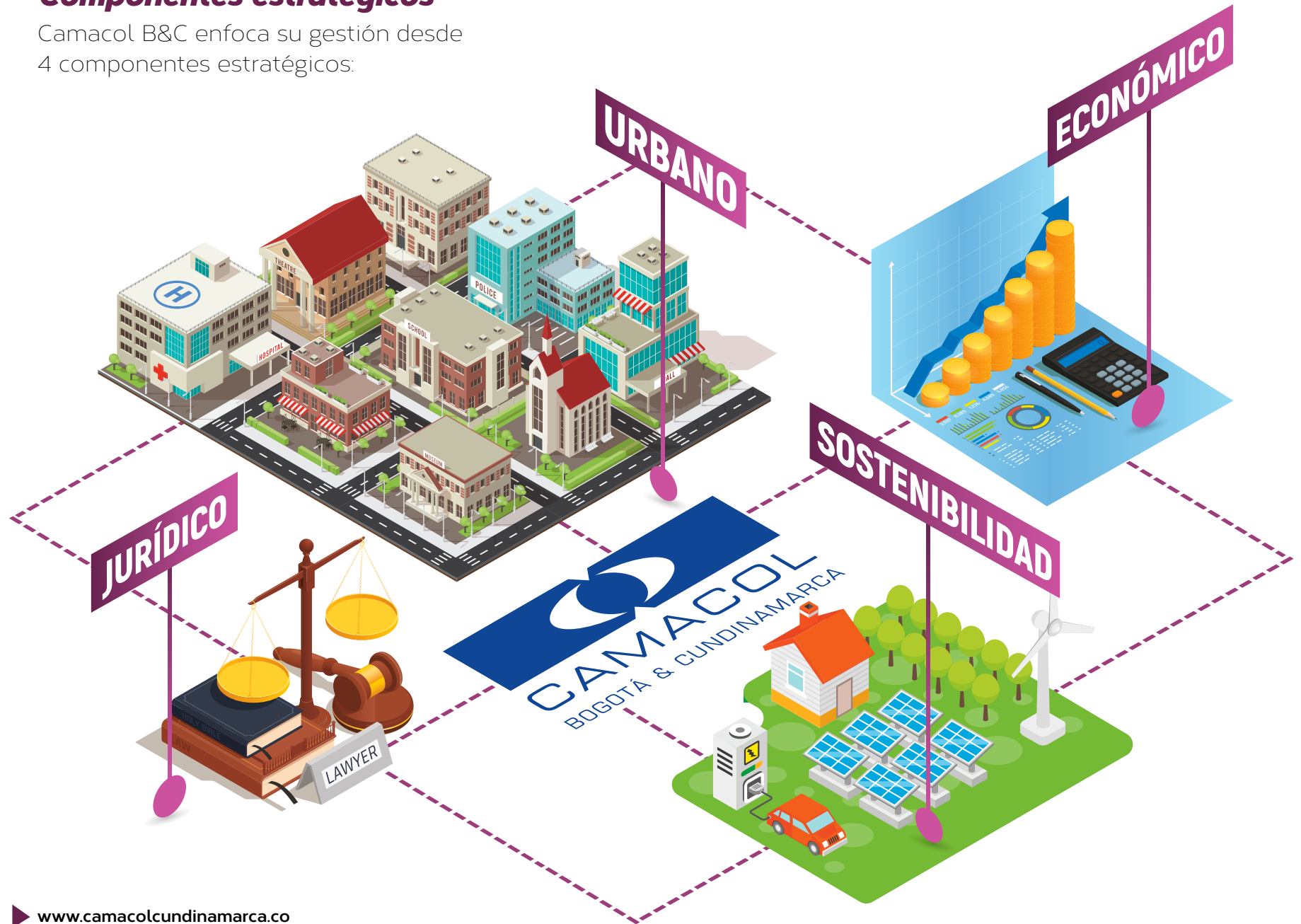
Prácticas empresariales

El mercado constructor de edificaciones es altamente atomizado, hay poca formalización empresarial y existe una falta de segmentación y especialización. Además, existen necesidades de planeación a largo plazo y se evidencia una poca utilización de recursos tecnológicos en el proceso constructivo.



Componentes estratégicos

Camacol B&C enfoca su gestión desde 4 componentes estratégicos:



Junta Directiva Regional

Está compuesta por 16 representantes de los cuatro segmentos de empresas afiliadas:



Constructores y promotores inmobiliarios:
8 puestos



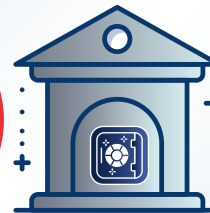
Contratistas y consultores:
2 puestos



Industriales y comerciantes:
4 puestos



Entidades financieras, fiduciarias y otros:
2 puestos



15
sesiones

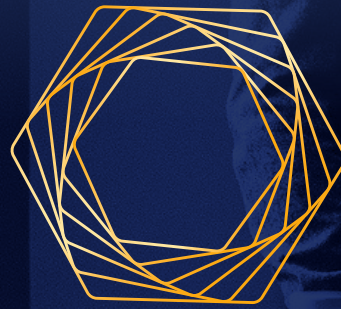
12
ordinarias

3
extraordinarias

En 2020, el trabajo de la Junta Directiva se centró en atender la coyuntura de la emergencia sanitaria presentada desde el mes de marzo y la reactivación del sector. Además, se trabajó en temas de interés gremial como: proyecciones económicas, planificación, ordenamiento territorial, habilitación de suelo, renovación urbana y proyecciones de vivienda, entre otros.

La Junta Directiva sesionó de manera virtual desde marzo y contó con varios invitados de entidades públicas y privadas como:

- ▶ BTG Pactual
- ▶ Secretarías Distritales de Planeación, Hábitat y Desarrollo Económico
- ▶ Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá
- ▶ Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)
- ▶ Instituto de Desarrollo Urbano (IDU)
- ▶ Corficolombiana



Clúster Legal[®]

6 firmas especializadas, **6** puntos de referencia,
un solo equipo para ti.

PÉREZ
ÁRANGO

ABOGADOS

ORDOÑEZ
LEGAL GROUP

BAYONA CUERVO
& ABOGADOS

SEISG
LEGAL

Constain/Díaz
Abogados

REYES & QUINTERO
ABOGADOS

www.clusterlegal.co | +571 466 1513

Clúster Legal es una iniciativa de 6 oficinas de abogados, que ofrecen un servicio integral, con profesionales talentosos, adaptables a las realidades actuales y con la experiencia para asumir grandes responsabilidades.





Gestión
GREMIAL
2020

Atención a coyuntura covid-19

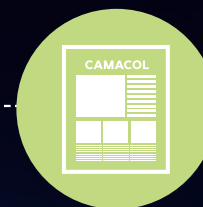
Tras ser declarada la emergencia sanitaria a causa de la pandemia del Covid-19, la Regional actuó rápidamente para crear una estrategia que permitiera responder como sector y atender como un gremio unido las medidas para evitar la propagación del virus, las necesidades de las empresas y los trabajadores, la creación e implementación de los protocolos de bioseguridad y la reactivación segura de la actividad. Estas fueron algunas de las actividades:



► **Normograma:** con el fin de reunir las normas de carácter nacional, departamental, distrital y municipal relacionadas con la coyuntura y que afectaban de alguna manera la actividad, la Regional elaboró y publicó en página web un normograma que consolidó más de 830 normas.



► **Serie “Así enfrenta el sector la coyuntura por Covid-19”:** como resultado del trabajo realizado en los comités temáticos por el Covid-19, se publicaron 15 boletines en los que se compartieron las buenas prácticas de las empresas del sector en esta materia para la atención de la pandemia en temas de competitividad, talento humano, ventas, industria, norma urbana, construcción sostenible, contratación pública, trámites y asuntos financieros, entre otros.



► **Implementación de protocolos:** 3 talleres con actores privados y del Distrito buscando solucionar las dudas que se generaban frente al desarrollo y correcta implementación de protocolos de bioseguridad, con la participación de más de 460 representantes de las empresas afiliadas.



► **Preguntas frecuentes:** documento que responde las dudas más comunes que se presentaron sobre al Decreto 121 de 2020 de reactivación sectorial.

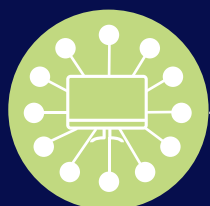




► **2 talleres virtuales sobre la implementación de protocolos:** experiencias e implementación y ABC de estrategias para la construcción e implementación del protocolo.



► **Estrategia para ventas:** sesiones de trabajo con afiliados y expertos para evaluar los desafíos, oportunidades y estrategias claves para fortalecer la dinámica de la comercialización de productos inmobiliarios. 260 representantes de las empresas del sector beneficiadas.



► **Directorio virtual de proveedores de insumos:** desarrollo web que le permite a las empresas afiliadas atender los requerimientos por la emergencia sanitaria para la reactivación de las obras. Más de 320 proveedores de diferentes categorías y más de 2.600 visitas al sitio web.



► **Reactivación del sector en 21 municipios de Cundinamarca:** herramienta útil para hacer seguimiento a las directrices que cada municipio dispuso para reactivar las obras de construcción dentro de su jurisdicción.



► **Conversatorios:** 4 espacios con afiliados y entidades sobre actualización normativa y aplicación de los requerimientos para el sector en Bogotá y Cundinamarca.

► **Monitoreo del sector:** herramientas para conocer el comportamiento de casos positivos y sospechosos de Covid-19 en las obras, oficinas administrativas y salas de negocios y para recolectar información básica sobre la movilidad de los trabajadores para estos mismos espacios en Bogotá y Cundinamarca.



► **Fortalecimiento de comercialización virtual:** #TuViviendaTuLugarMásSeguro fue la estrategia para promover la compra de vivienda por medios virtuales.



Áreas clave

El trabajo de la Regional se basa en una planeación estratégica enfocada en seis áreas clave:



1

Competitividad

Impulsar empresas innovadoras y eficientes que compitan en el mercado local e internacional.



2

Articulación de actores

Influir en políticas públicas focalizadas en temas fundamentales para el desarrollo urbano, que induzcan al crecimiento sostenido de la cadena de valor del sector y a disminuir el déficit habitacional en el país.



3

Información y análisis estratégico

Producir y recopilar información estratégica para integrarla, analizarla y hacer prospectiva, con el fin de anticipar situaciones y tomar decisiones que permitan minimizar el riesgo. Ser el gremio con la opinión más calificada en asuntos de desarrollo urbano.



4

Sostenibilidad

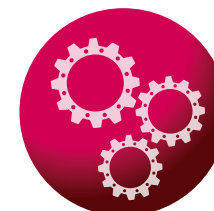
Ser un sector autorregulado, compuesto por empresas socialmente responsables y solidarias que van más allá del cumplimiento de la norma.



5

Productos y servicios

Generar valor para los afiliados a través de productos y servicios que mejoren su desempeño y contribuyan a la sostenibilidad del Gremio.



6

Procesos internos

Implementar estrategias que fortalezcan el capital humano de la organización es fundamental para lograr que la planeación estratégica y los objetivos gremiales se lleven a cabo con éxito y eficiencia. Por eso, permanentemente se crean herramientas internas que permitan crecer y fortalecer la labor.

1



Observatorio Urbano Regional (OUR)



Objetivo

Consolidar una plataforma digital de interlocución entre el sector público y el Gremio, basada en información geográfica exacta que incluye a Bogotá y los municipios de Sabana que concentran la mayor actividad edificadora.



Logros

- **Creación de la plataforma de monitoreo de planes parciales** de Bogotá y 10 municipios de la Sabana, para uso exclusivo de los afiliados.
- **Creación del módulo de dinámica normativa**, donde se pueden encontrar diferentes análisis de normas expedidas de manera especializada, incluyendo Coordinada Urbana. Ejemplo: análisis Regiotram, incentivos VIS, licenciamiento en Bogotá y la Sabana, entre otros.
- **Plataforma de usos de suelo** que permite hacer consultas de 10 municipios de la Sabana.
- **Plataforma de seguimiento a la actualización de los planes de ordenamiento territorial** para 10 municipios de la Sabana.



CONTRATACIÓN PÚBLICA INFRAESTRUCTURA URBANA

Monitoreo de Contratación Pública



Objetivo

Centralizar la información de los procesos de contratación pública relacionados con la infraestructura urbana en Bogotá y Cundinamarca facilitando así el acceso de los afiliados a oportunidades de contratación.



Logros

- **Creación de la plataforma “oportunidades para el sector en proyectos de contratación pública”**, que contiene una base de datos de proyectos de obra pública en prepliegos, pliegos y adjudicados.
- Alrededor de **900 proyectos cargados en la plataforma** que son de interés para los proponentes e industriales que deseen conocer la oferta de insumos bajo 13 categorías.
- **Estudio de buenas prácticas en contratación pública** basados en 20 proyectos de entidades distritales, con 5 indicadores cuantitativos que miden el desempeño del proceso licitatorio.

1



Determinantes Legales Ambientales (DLA)

Sistema de información soportado en una gran base de datos normativa y cartográfica de las decisiones ambientales nacionales, departamentales, distritales y municipales para Bogotá y 23 municipios de Cundinamarca.



Objetivo

Ofrecer una herramienta de análisis jurídico y espacial que permita soportar técnicamente las posiciones gremiales y tener alertas tempranas del territorio en la planificación y el ordenamiento de las estructuras ecológicas.



Logros

- ▶ El 25 de febrero de 2020 la **Superintendencia de Industria y Comercio otorgó el registro en la modalidad de marca mixta - clase 45** al producto DLA por el término de 10 años.
- ▶ Análisis para proyectos inmobiliarios de empresas afiliadas, que lo solicitaron como servicio adicional para identificar las restricciones ambientales de un determinado predio.

\$220.828.798

es el valor estimado que hubiera pagado el Gremio por los estudios, si no contara con esta herramienta.



Un sistema de alertas tempranas

- ▶ **237 determinantes legales ambientales** vigentes y emitidas por las autoridades competentes en 2020 hacen parte de la base de datos del DLA. A nivel departamental se han expedido 106 normas según el monitoreo del sistema.
- ▶ Con **3.306 capas de información cartográfica oficial** cuenta la plataforma. Estas están en formato *shapefile*, lo que facilita los análisis espaciales para temas gremiales, permitiendo optimizar recursos.
- ▶ **124,94 hectáreas** sobre predios de dos compañías constructoras afiliadas fueron analizadas.
- ▶ El DLA aportó información para la intervención del Gremio en la audiencia de seguimiento a la sentencia del río Bogotá, así como para presentar conclusiones y recomendaciones sobre ajuste en EEP al POT de Bogotá y a la construcción de la planta de tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) de Chía.
- ▶ **17 análisis jurídicos y cartográficos de soporte** fueron efectuados para establecer la correspondencia de la zonificación ambiental POMCA 2019 con la Estructura Ecológica Principal o usos del suelo para Chía, Cajicá, Mosquera, Tocancipá, Zipaquirá, Madrid, Ricaurte, Funza, Sopó, La Mesa, Gachancipá, Sibaté, Tabio, Tenjo, Anapoima y Apulo.

1



DEK ^{IN}

Un producto de Camacol B&C



Objetivo

Facilitar y permitir la interoperabilidad y trabajo colaborativo con eficiencia por optimización de tiempo y eliminación de errores en el trámite de compraventa de vivienda nueva en Bogotá en sus diferentes modalidades de negocio: hipoteca, contado o *leasing*.



Logros

► **Perfeccionamiento del alcance funcional de la plataforma**, incorporando los aspectos necesarios para que el sistema arroje las minutas de compraventa de vivienda nueva. Además de las cláusulas relativas a hipoteca, hay funcionalidad para las modalidades de *leasing* y pago de contado.

► **2 sesiones de socialización de la disponibilidad de la plataforma para proyectos en Bogotá y Cundinamarca**, logrando su apertura a las empresas afiliadas desde el mes de

junio, involucrando constructoras, fiduciarias, bancos y notarías.

► **Apertura controlada de la plataforma con la participación de las empresas afiliadas:** Triada, Banco Davivienda, Credifamilia, Compañía de

Financiamiento, Amarilo, Fiduoccidente, Notaría 72 y Notaría 5, entre otros.

► Se cursó en la plataforma **las primeras minutas de compraventa del proyecto Alcalá Sauce**, de la constructora Prodesa, con la participación de Fiduoccidente, Banco Davivienda y la Notaría 5 de Bogotá.

► **Intercambio de conocimiento con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Cámara Colombo Chilena** y sus afiliados en espacios en los que Camacol B&C fue invitado a compartir la experiencia de implementación y ejecución del proyecto como iniciativa de innovación del sector constructor mediante soluciones tecnológicas.

6

sesiones con el equipo del Ministerio de Vivienda con el acompañamiento de Camacol Nacional, con el fin de analizar sinergias con la iniciativa de hipoteca digital promovida desde esta entidad.

► **Fueron presentados a la SNR los análisis jurídicos y tecnológicos al proyecto reglamentario** y sus anexos para implementar los servicios notariales derivados del Decreto Ley 2106 de 2019, con especial atención en el mecanismo de firma electrónica de escrituras públicas.

PORTAFOLIO DE SERVICIOS DIGITALES 2021

Buscando atender las necesidades del sector en materia de digitalización, así como los desafíos que impuso el Covid 19, la Regional abrió el portafolio de servicios digitales con Dekin, dedicando un equipo de profesionales para su consolidación en el mercado como plataforma para desarrollar otros servicios, vinculando un gerente para el nuevo portafolio dentro del área Comercial.

DEKIN TIENE EL POTENCIAL PARA LOGRAR UN ALCANCE NACIONAL.

1



Racionalización y simplificación de trámites de urbanismo y construcción



Objetivo

Incidir positivamente en la racionalización, simplificación y virtualización de trámites de la cadena de urbanismo y construcción en Bogotá mediante la estructuración y promoción de estrategias gremiales que permitan la articulación con las diferentes entidades y el fomento de buenas prácticas.



Logros

+ de 25

sesiones de trabajo y acompañamiento a constructores y consultores en la gestión de trámites ante la Unidad Administrativa Especial de Catastro (UAECD) y el Departamento Administrativo Especial de la Defensoría del Espacio Público (DADEP).

► El Gremio propuso la inclusión de artículos y metas durante el proceso de socialización, formulación y aprobación del PDD de Bogotá,

logrando que el Acuerdo 761 de 2020 contemple artículos como el 57, sobre la Comisión Distrital de Transformación, y el 152, referente a la transformación digital de la VUC.

► La Regional presentó observaciones

sobre la interpretación normativa para la aplicación de las causales de registro y normas urbanísticas en las ORIPS y sus calificadores, pidiendo realizar ajustes integrales e indispensables a la Guía de Causales de Devolución de Documentos Sometidos a Registro que fue publicada a finales de 2020 por la SNR.

15

reuniones de trabajo con EAAB y la SDHT

9

sesiones de trabajo y seguimiento, con la participación de Camacol Nacional

4

sesiones de las mesas de soluciones focalizadas con DADEP

7

sesiones de trabajo y análisis análisis con MinVivienda, Superintendencia de Notariado y Registro y Camacol Nacional, frente a la problemática de tiempos de registro excesivos

24

comités de trabajo con la Subdirección de Apoyo a la Construcción de la SDHT

► En las cerca de **60 reuniones**, el trabajo se centró en temas como:

- Promoción del uso de la Ventanilla Única de la Construcción (VUC) de la SDHT.
- Implementación del Decreto Distrital 845 de 2019 sobre entregas y titulación de zonas de cesión en Bogotá.
- Reglamento de Urbanizadores y Constructores, Resolución 659 de 2019 de la EAAB.
- Trámites con la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos (ORIP).
- Trámites catastrales de las empresas afiliadas con problemáticas comunes, buscando solución ante el IGAC.



2



Plan de Ordenamiento Territorial (POT) de Bogotá



Objetivo

Incidir para que los instrumentos de ordenamiento territorial contengan lineamientos que permitan la reducción de las brechas de competitividad de la actividad edificadora, y estén orientados a una planificación y construcción de una ciudad de calidad, competitiva y sostenible.



Logros

- Se elaboraron y radicaron **2 documentos de posición gremial al diagnóstico ante la Secretaría Distrital de Planeación (SDP).**
- Presentación al Concejo Distrital de las **observaciones y aportes al POT** en su fase de diagnóstico.
- Análisis y posición gremial frente al tema de la **modificación del mapa cuatro de riesgo por inundación en Bogotá.**
- La Regional preparó y participó en un evento conjunto con Cámara de Comercio de Bogotá y ProBogotá donde se presentaron formalmente las **observaciones al diagnóstico a la SDP** y se socializaron con empresarios.

10

posiciones gremiales y documentos técnicos en la fase de diagnóstico fueron realizados por el Gremio.

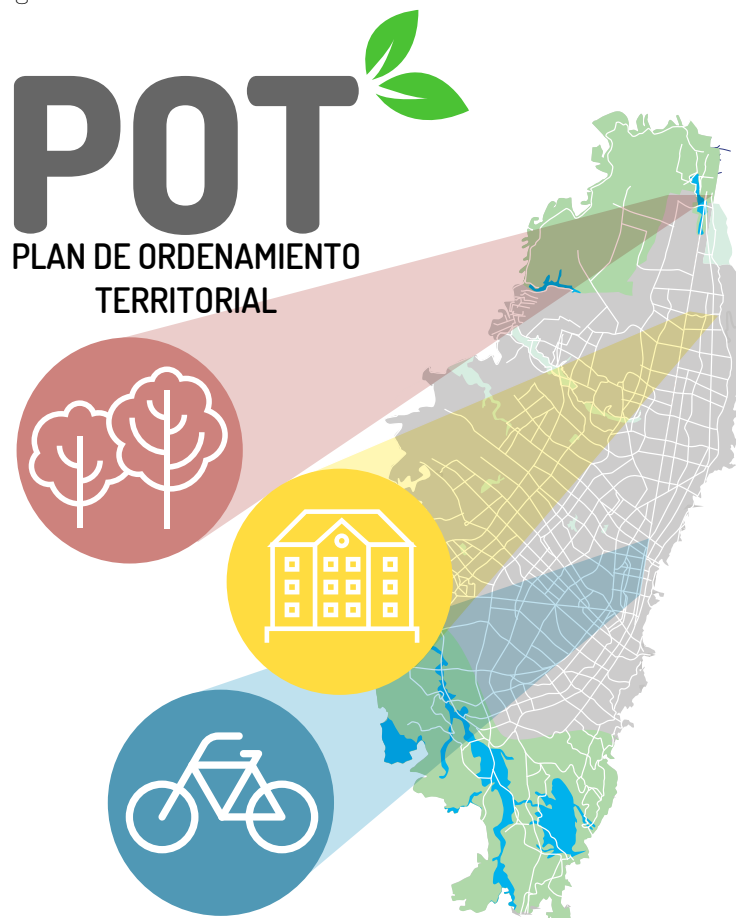
- Fueron presentados a los afiliados los **estudios técnicos** en los temas de renovación urbana, comercio, logística e industria, equipamientos e integración regional.

- Más de **65 reuniones y espacios** en

los que participó el gremio como: Comisión Ciudadana del POT, Consejo Consultivo de Ordenamiento, Consejo Consultivo de Hábitat, Comité Intergremial, Consejo Consultivo del Hábitat, Consejo Territorial de Planeación Distrital (CTPD) y Mesas Subregionales.

- La Regional hizo entrega de los **estudios técnicos realizados** a la Secretaría Distrital de Planeación.

- 10 eventos** donde la Regional presentó las posiciones gremiales.





2



Planes de desarrollo

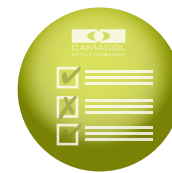


Objetivo

Hacer seguimiento a las metas contenidas en el Plan de Desarrollo Distrital "Bogotá mejor para todos", así como al Plan de Desarrollo Departamental "Unidos podemos más".



Logros



La Regional continuó el seguimiento al cierre de las metas planteadas en el Plan de Desarrollo Distrital. Se estructuró una metodología para hacer seguimiento a las metas contenidas en el Plan de Desarrollo Distrital "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI", así como al Plan de Desarrollo Departamental "¡Región que progresa!".

Fueron elaborados documentos de seguimiento a los planes de desarrollo distrital y departamental según las metas priorizadas.

Se socializó a los afiliados el seguimiento a través de Construnota y de la página web de Camacol B&C.

Elaboración de documento de posición gremial con observaciones acogidas por la administración.

La Regional participó en diferentes espacios dispuestos con la Alcaldía y los afiliados para socializar los análisis gremiales.

Se presentaron ante el Concejo Distrital las observaciones del Gremio al Proyecto de Acuerdo del Plan de Desarrollo.



2



Monitoreo a Planes Parciales



Objetivo

Monitorear el estado, oferta de suelo y vivienda en los planes parciales adoptados en Bogotá y la Sabana en una plataforma virtual con acceso exclusivo para los afiliados a la Regional.



Logros



Se creó la plataforma de monitoreo de planes parciales para Bogotá y la región.



Más de 150 planes parciales están incluidos en la plataforma, permitiendo analizar el potencial de desarrollo de la actividad edificadora en los procesos de habilitación de suelo por medio de este instrumento y en suelos de expansión en 21 municipios en la Sabana.



La plataforma permite la evaluación del estado de ejecución de los planes parciales.

Pliegos Tipo



Objetivo

Incidir en la construcción de los lineamientos de los pliegos tipo para la contratación de obras públicas de infraestructura urbana, buscando asegurar la competitividad del sector edificador.



Logros

Se consolidaron estudios técnicos para analizar la capacidad financiera del sector constructor.

Fue elaborada la matriz de experiencia para la contratación pública de edificaciones.

La Regional redactó una propuesta de pliego tipo incorporando las observaciones de afiliados y las conclusiones de los estudios técnicos desarrollados.

Fue socializada la propuesta de pliego a los afiliados contratistas de Camacol B&C y a los afiliados de las regionales de Antioquia, Valle y Atlántico.

En trabajo integrado con Camacol Nacional, fue presentada la propuesta de pliegos tipo a Colombia Compra Eficiente.





2



Seguimiento sentencia del río Bogotá

Esta sentencia exige a los municipios ubicados en la cuenca del río Bogotá emprender acciones para recuperar el afluente. Entre estas acciones deben adecuar su plan de ordenamiento territorial a los contenidos del instrumento de ordenación de la cuenca del río.



Objetivo

Participar en el seguimiento al cumplimiento de la orden del río Bogotá a través del análisis jurídico y ambiental con énfasis en los municipios con mayor presencia de actividad edificadora, para velar por la seguridad jurídica y articulación con los instrumentos de planificación local.



Logros

2

Boletines informativos sobre las decisiones judiciales impartidas en el marco del seguimiento de las órdenes de la sentencia.

- La Regional asistió a las audiencias de seguimiento del comité de verificación a la actualización de los POT municipales en coordinación con la modificación del POMCA del río Bogotá.

Seguimiento semanal permanente al proceso judicial sobre la verificación de cumplimiento de la sentencia.

- Participación en las mesas subregionales instauradas para cumplimiento de la orden judicial, en donde participaron también los 46 municipios que conforman la cuenca.

RÍO BOGOTÁ

- Análisis y apoyo gremial frente a decisiones impartidas por la magistrada Nelly Villamizar:

Incidente 53

del municipio de Madrid que suspendió la aprobación de nuevos planes parciales y nuevos licenciamientos;

Incidente 55

en Tocancipá que resultó en la suspensión de aprobación de nuevos planes parciales y nuevos licenciamientos,

Auto del 2 de diciembre

que ordena a la CAR y a los 46 municipios abstenerse de autorizar planes parciales hasta que se ajusten los contenidos del POT al POMCA del río Bogotá.

- La Regional radicó un memorial al Tribunal Administrativo de Cundinamarca solicitando aclaración al auto proferido el 2 de diciembre de 2020 en relación con su aplicación. De esta forma se logró moderar el impacto de las órdenes impartidas para no afectar los planes parciales aprobados y ajustados a las disposiciones ambientales y al POMCA, que contempla un régimen de transición a situaciones jurídicas consolidadas.



2



Seguimiento Normativo en Bogotá



Objetivo

Estudiar y analizar oportunamente las normas y decisiones judiciales que impactan de alguna manera la actividad de la cadena de valor de la construcción para establecer una oportuna posición gremial en defensa de los intereses del sector en Bogotá.



Logros

- ▶ Participación en **10 audiencias** públicas sobre el proceso de construcción de la ley orgánica que reglamentará la Región Metropolitana.
- ▶ **38 reportes jurídicos** de normas sectoriales que emitían las entidades distritales y municipales, disponibles en la página web de la Regional.
- ▶ **31 posiciones gremiales** fueron radicadas ante las diferentes entidades buscando incidir en las normas que se generan en Bogotá y que impactan la actividad de las empresas del sector.
- ▶ **40 proyectos** normativos fueron analizados y se presentaron 31 posiciones gremiales a normas que impactan el sector. En 12 de ellas, fueron acogidas las observaciones de la Regional.

POSICIONES GREMIAS RADICADAS AL CONCEJO DE BOGOTÁ,

donde 11 de los 439 proyectos de acuerdo radicados en 2020 tenían relación directa con el sector de la construcción. Se destacan las posiciones gremiales que se hicieron a los proyectos de acuerdo:

032

de 2020

sobre la protección de compradores de vivienda nueva.

123

de 2020

que establecía el Plan Distrital de Desarrollo 2020 - 2024.

315

de 2020

que establece beneficios tributarios para la reactivación económica (Plan Marshall).

318

de 2020

por el cual se declaró la emergencia climática.

372

de 2020

que establece lineamientos para el cobro en plusvalía en obra pública.



2



Seguimiento Normativo en la Región



Objetivo

Estudiar y analizar oportunamente las normas y decisiones judiciales que impactan de alguna manera la actividad de la cadena de valor de la construcción para establecer una oportuna posición gremial en defensa de los intereses del sector en Cundinamarca.



Logros



La Regional suministró insumos técnicos y de información para el proceso de modificación del Plan de Ordenamiento de los municipios de Chía y Soacha, y se entabló un diálogo para generar el mismo tipo de aportes al municipio de Tocancipá.

Se dio impulso y seguimiento ante el IGAC para la incorporación de Ciudad Verde al perímetro urbano del municipio de Soacha. La entidad manifestó no tener competencia sin que se hubiera surtido la modificación o actualización del POT.

► Posición gremial sobre la suspensión temporal y preventiva del licenciamiento de urbanización y construcción en la modalidad de desarrollo, ampliación y obra nueva en el municipio de Tocancipá.

► La Regional lideró el espacio “**Conversemos sobre la región Metropolitana**”, donde se presentó el enfoque urbano, político, económico y administrativo de esta figura, y que contó con la participación de la Secretaría de Planeación de Cundinamarca y expertos nacionales e internacionales.

► **2 mesas de trabajo**, una jurídica y una técnica, para analizar si en el municipio de Chía se efectúa la liquidación de compensación en dinero para destinar suelo para VIS o VIP conforme a la ley.

Apoyo a la gestión jurídica de Camacol Nacional



Objetivo

Analizar jurídica, técnica y económicamente proyectos normativos del orden nacional que inciden en la actividad en Bogotá y Cundinamarca.



Logros

27 posiciones gremiales en temas como: trámites, especialmente los relacionados con el IGAC; reglamentación del sector vivienda, proyecto de hábitat, reconocimiento edificaciones existentes y SNR; registro y firma electrónica de escrituras públicas, entre otros.



2



Relacionamiento Concejo de Bogotá



Objetivo

Monitorear los proyectos de acuerdo radicados en el Concejo de Bogotá que sean de interés sectorial, e intervenir oportunamente en representación de los intereses del sector.



Logros



6 posiciones gremiales en defensa de los intereses del sector fueron radicadas al Concejo que contribuyeron a la formación de actos administrativos.



Se logró el archivo de 5 proyectos de acuerdo que impactaban negativamente nuestra actividad.



4 reuniones con el presidente del Concejo y el de la subcomisión permanente.



1 mesa de trabajo con los 45 concejales y sus asesores para hablar sobre las principales reflexiones gremiales al Proyecto de Acuerdo 123 de 2020, referente al Plan de Desarrollo Distrital.



Reflexiones gremiales ante la Comisión del Plan del Desarrollo y Ordenamiento Territorial en el marco de la discusión del nuevo Plan Distrital de Desarrollo.



La Regional lideró una mesa de trabajo a la que fueron invitados los 45 miembros del cabildo, para analizar el segundo diagnóstico publicado por la SDP en la actualización del nuevo POT. Finalmente participaron 12 concejales y 23 asesores principales de las diferentes comisiones.



Trabajó con el concejal Diego Laserna para agilizar el procedimiento de formulación y aprobación de planes parciales.





3



Coordenada Urbana

En medio de las dificultades planteadas por la pandemia, se consiguió mantener la operación y divulgación del censo de edificaciones de Coordinada Urbana® a clientes y afiliados, garantizando la calidad y oportunidad de la información, así como la salud de los encuestadores. No se detuvo ni postergó la publicación de la información del censo.



Objetivo

Monitorear la evolución de la actividad edificadora en Bogotá y 24 municipios de Cundinamarca con el fin de emprender acciones de representación y fortalecimiento gremial.



Logros

12



informes con los resultados de los censos fueron publicados en 2020.

1

3

La Regional desarrolló análisis dirigidos a entender el rumbo del mercado en medio de un panorama de gran incertidumbre como el de 2020, con proyecciones que se fueron revisando periódicamente y se fue recogiendo e incorporando nueva información. El carácter prospectivo en la entrega de la información fue uno de los aspectos que mejor respuesta tuvo por parte de los afiliados y clientes.



2

4

En más del 500% se incrementó la participación de los afiliados en la presentación del informe de coyuntura de Coordinada Urbana®, en un ambiente dominado por la virtualidad. Lo anterior como resultado de una estrategia de contar con conferencistas invitados que complementaron la lectura del mercado inmobiliario con presentaciones de alto interés para los asistentes.



En el último trimestre del año se revisó el proceso de recolección de información con el fin de reducir los tiempos de publicación de nueva información, logrando reducirlo en dos semanas.



3



Estudios de Oferta y Demanda de Vivienda y No Habitacionales en Bogotá y Cundinamarca



Objetivo

Entregar información estratégica y prospectiva de corto plazo sobre la actividad edificadora en Bogotá y la región, que permita anticipar situaciones y minimizar riesgos en la toma de decisiones de las compañías del sector constructor.



Logros

Elaboración y presentación del **Estudio de Oferta y Demanda de Vivienda y No Habitacionales 2020** en el Foro Económico Nacional & Seminario de Actividad Edificadora: el mercado edificador y el desafío de la nueva normalidad.

La estructura del estudio incluyó novedades, respondiendo al siguiente contenido:

- ▶ Panorama macroeconómico
- ▶ Oferta de vivienda

- ▶ Demanda de vivienda (hogares, salas de ventas y posventa)
- ▶ Oferta no residencial (oficinas, bodegas y comercio)
- ▶ Demanda no residencial (oficinas, multinacionales, bodegas y comercio).
- ▶ Taller dirigido a empresas del segmento industrial, donde se socializó un modelo de estimación de áreas en proceso de carácter prospectivo. Este modelo ha sido parte del trabajo desarrollado con el comité de industriales y hace parte de la iniciativa para estimar la demanda futura de insumos de la construcción.
- ▶ Fondos de inversión, pasos seguros en tiempos de incertidumbre, elaborado por Deloitte.

Estudios a la medida

La Regional mantuvo su estrategia de profundizar su oferta de valor hacia el empresario y entidades territoriales, entre otros, con el desarrollo de estudios que son una herramienta de análisis efectivas para los diferentes actores de la cadena de la construcción.



Objetivo

Enriquecer y facilitar la toma de decisiones de las empresas afiliadas, poniendo a disposición de las partes interesadas, todo el conocimiento del mercado inmobiliario que tiene el Gremio.



Logros

- ▶ La Regional desarrolló y puso en marcha el primer estudio de ferreterías, iniciativa con la que busca conocer a profundidad uno de los canales más importantes para las empresas del segmento industrial de la cadena de valor de la construcción.



3



Estudio de Condiciones Salariales

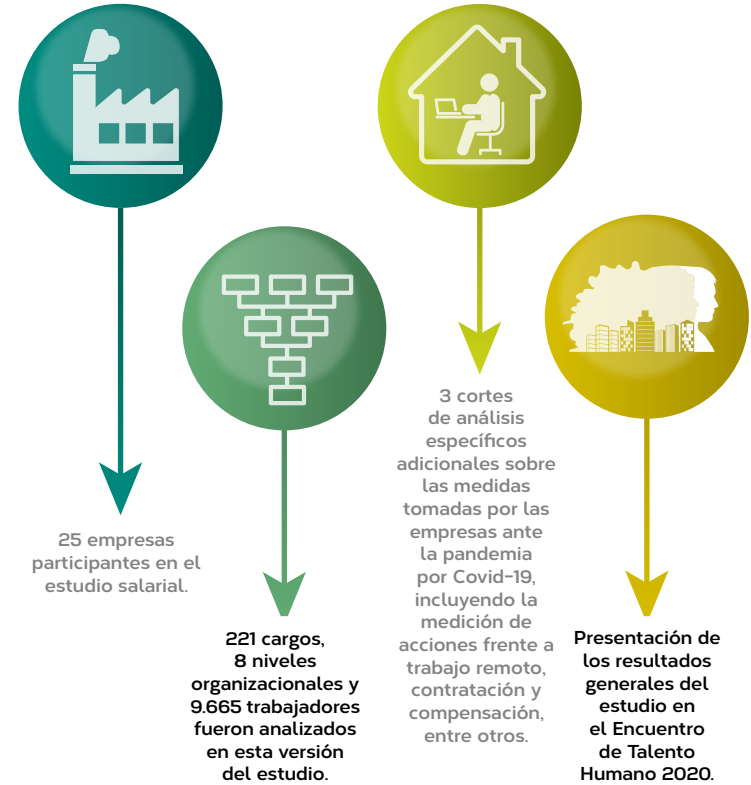


Objetivo

Ofrecer a las empresas del sector información actualizada del mercado salarial para la toma efectiva de decisiones y la alineación de su estrategia de compensación con la realidad del país y del sector, así como identificar las tendencias del mercado en las prácticas de gestión humana.



Logros



Consultoría Swisscontact – DANE – Camacol B&C



Objetivo

Acompañar, verificar y aportar en el diseño de la encuesta estructural del sector construcción que será aplicada en el Censo Económico 2021.



Logros

► Esta encuesta es la primera en su género que se desarrolla para el sector y constituye un avance importante en el conocimiento y caracterización de las empresas.



4



En 2020, Camacol B&C continuó fortaleciendo su estrategia con iniciativas de sostenibilidad social, construcción sostenible y competitividad buscando impactar la cadena de valor de la construcción y el mejoramiento de la calidad de vida de los trabajadores del sector.



Mujeres Que Construyen



Objetivo

Promover acciones para fomentar nuevas oportunidades de acceso, desarrollo y permanencia laboral para las mujeres en la cadena de valor de la construcción.



Logros

6.394 impresiones y 125 interacciones en Twitter, Facebook e Instagram tuvo la campaña de expectativa del programa.

► Alianzas estratégicas con el Global Opportunity Youth Network de Fundación Corona, la Secretaría Distrital de Hábitat y la Secretaría de la Mujer.

► **14 empresas**, representantes de todos los segmentos de la cadena de valor de la construcción, hacen parte de la Mesa Estratégica del proyecto.

► **1.500 visualizaciones** tuvo el evento de lanzamiento, que contó con la participación de la Secretaría de la Mujer, la Secretaría Distrital de Hábitat y la Fundación Corona.

► Consolidación de la Alianza con la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para realizar en 2021 el diagnóstico de equidad laboral de la cadena de valor de la construcción con el Modelo de Igualdad de Género (MIG Score).



Apoyo a los damnificados por el invierno



Objetivo

Apoyar a familias del departamento de Cundinamarca cuyas viviendas fueron afectadas por la ola invernal 2020, con donaciones en especie hechas por empresas afiliadas.



Logros

758 tejas, 27 tanques de agua y 1471 unidades de otros materiales de construcción y herramienta menor fueron aportados por 5 empresas afiliadas a la Regional: AR Constructores, Constructora Capital, Constructora Oikos, Tecnourbana Constructores y el Grupo Etex. Estas donaciones fueron entregadas por la Unidad Administrativa Especial de Gestión del Riesgo de Cundinamarca, a los municipios y familias más afectadas por la ola invernal.

4



AMBIENTAL

Programa de Construcción Sostenible

Objetivo

Fomentar las ventajas competitivas y la buena reputación del sector, mediante la generación, divulgación y análisis de información técnica de soporte, producción de nuevas ideas y proyectos, promoviendo la sostenibilidad de la actividad y los impactos positivos en el territorio.

Logros

► **7 sesiones con 150 personas beneficiadas y 14 horas de formación** en un ciclo de capacitaciones con la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA) orientado a aclarar los trámites y la normatividad asociadas al cumplimiento de normas ambientales por parte del sector constructor.

► **Más de 90 personas beneficiadas en 4 sesiones realizadas y 8 horas de formación** fue el balance de un taller de sensibilización con la Corporación Autónoma Regional (CAR) orientado en 4 módulos sobre legalidad ambiental y social.

► **Con más de 250 personas conectadas**, el 22 de septiembre se realizó el cuarto Foro de Sostenibilidad del sector constructor, centrando su agenda en temáticas como el cambio climático, el ordenamiento territorial y la presentación de los resultados correspondientes a 2019 del Acuerdo Empresarial de Construcción Sostenible.



Acuerdo Empresarial de Construcción Sostenible

Objetivo

Promover y divulgar la manera como Camacol B&C y sus empresas afiliadas orientan esfuerzos e iniciativas en Construcción Sostenible, de acuerdo con las necesidades y oportunidades para el desarrollo de la actividad y el crecimiento sostenible de la región.

Logros



► 3 nuevas empresas del sector se sumaron al acuerdo en 2020.

► **Los resultados de 38 proyectos** fueron reportados para el Informe del Acuerdo Empresarial 2019.

27 hectáreas

de proyectos construidos con criterios de bioclimática fueron reportados por las empresas adherentes y 27 mil metros cuadrados de zonas verdes.

► Lanzamiento de la campaña de renovación del acuerdo empresarial para 2021 en busca de ratificar los compromisos como sector en pro de la sostenibilidad.

► **80 mil horas de formación** y capacitación fueron impartidas por los adherentes del Acuerdo.

► **Más de 64 mil kWh** de energía fotovoltaica generada.

► Se reporta una disminución de 58 mil toneladas de CO₂eq.

4



COMPETITIVIDAD

Estrategia de Formación Integral



Objetivo

Cualificar la mano de obra del sector de la construcción a través de procesos de formación, para disminuir las brechas que impactan la competitividad del sector.



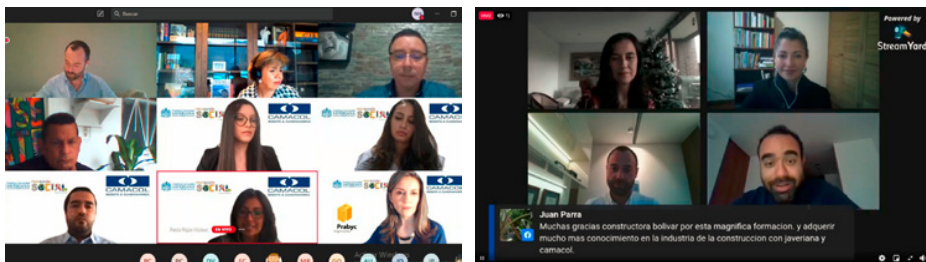
Logros

La Regional presentó un portafolio de formación orientado a fortalecer las habilidades técnicas, de creatividad e innovación del capital humano, categorizando la formación en:

► **Operativa:** 456 personas beneficiadas en dos versiones del **Cursos Básico en Construcción** y el **Curso de Impermeabilización de cubiertas**.

► **Para la gestión:** 273 personas beneficiadas en formaciones sobre metodologías ágiles, habilidades para el empleo, *marketing* digital, analítica *web* y comunicación y colaboración en la era digital.

► **Técnica especializada:** 300 personas beneficiadas en formaciones sobre Cypecad, Autodesk Robot, Scrum Master.



SewerGEMS, diseño y modelado de redes de alcantarillado.

► En el marco de este portafolio se realizaron **12 cursos** a través de plataformas virtuales buscando dar continuidad a los procesos de formación y cualificación de la cadena de valor de la construcción.

► Se realizaron **dos ceremonias de graduación** de manera virtual, reconociendo el compromiso y constancia de **236 personas beneficiarias**.



Gestión Posventa



Objetivo

Fortalecer las buenas prácticas para minimizar las deficiencias constructivas y desmejoramientos de especificaciones, que inciden positivamente en la disminución de quejas y reclamos provenientes de los compradores de vivienda nueva en el distrito capital y aumentar la productividad del sector.



Logros

► 25 personas se beneficiaron con **20 horas de formación con el Sena**.

► 15 empresas de los segmentos constructor e industrial participaron de los 2 talleres colaborativos realizados en 2020.

► Se elaboraron 2 documentos técnicos orientados a la prevención de filtraciones y humedades que se publicarán en 2021.

4



PREMIO A LA
RESPONSABILIDAD SOCIAL
CAMACOL

Premios Responsabilidad Social



Objetivo

Reconocer, identificar, compartir y exaltar las experiencias exitosas de alto impacto y generadoras de valor lideradas por las empresas del sector.



Logros

17 empresas afiliadas a la Regional se postularon con 20 proyectos a la cuarta versión del premio en las tres categorías: Ambiental, Sociolaboral y Comunidad. Para esta versión los proyectos ganadores fueron:



► Categoría Ambiental:

- 1. Amarilo:** Convenio de cooperación para la implementación de un piloto de manejo de residuos de construcción y demolición (RCD) en el proyecto urbanístico Alameda del Río.
- 2. Colsubsidio:** Reconfiguración hidrogeomorfológica y restauración ecológica de los humedales Cola Tierra Blanca y El Vínculo Maiporé de la Ciudadela Colsubsidio Maiporé.



► Categoría Sociolaboral:

- 1. Constructora Capital:** Programa Sueños Capital.
- 2. Holcim Colombia:** Programa Propuesta de Valor.

► Categoría Comunidad:

- 1. Amarilo:** Programa de Acompañamiento Social PAS - Agrupación Social Casablanca.
- 2. Holcim Colombia:** MinAgua. Proyecto colectivo por el agua.

Estos proyectos fueron finalistas en el Premio de Responsabilidad Social Camacol, en el que participan los ganadores de todas las regionales. Por la Regional B&C Colsubsidio y Amarilo fueron ganadores en las categorías ambiental y comunidades, respectivamente.



Camacol + Competitiva



Objetivo

Potencializar la construcción sostenible mediante la innovación y aplicación de la metodología BIM en las empresas del sector construcción.



Logros

- 15 empresas afiliadas a la regional se vincularon a la iniciativa de formación BIM y Sostenibilidad.
- El proceso de formación contó con 127 horas de capacitación.
- Desde la Regional, 2 empresas fueron seleccionadas para llevar a cabo la fase de proyecto piloto.
- Del proceso de formación, la empresa Naska Digital, aliado estratégico del proyecto, destacó a 2 participantes afiliados a la Regional por su dedicación y nivel de detalle en los proyectos prácticos presentados.

5



Charlas técnicas



Objetivo

Fomentar espacios entre las empresas afiliadas para divulgar y compartir información sobre novedades de sus productos y servicios de interés sectorial.

Empresas y temas tratados

- ▶ Preveo: reactivación biosegura.
- ▶ MAB: reducción de costos y plazos en los proyectos de edificaciones.
- ▶ Ceresit: tecnologías de impermeabilización para obras nuevas y mantenimientos efectivos.
- ▶ Procure: digitalización de la industria de construcción en Latinoamérica.
- ▶ Sukot: desafíos de las cubiertas industriales en Colombia.
- ▶ Mapei: tecnologías en obras de referencia a nivel mundial.
- ▶ TUV: supervisión técnica. Ley de Vivienda Segura.
- ▶ Ceresit: especifique correctamente los adhesivos cerámicos.
- ▶ Fiberglass: aprovechamiento de las ventajas de los cielos rasos.
- ▶ Procure: cómo mantener conectado al equipo de campo a la oficina.
- ▶ Procure: construcción digital de cara a la nueva normalidad.



1.045 representantes de empresas participaron en las 11 charlas técnicas que Camacol B&C realizó en 2020.



Curso Dinámica Normativa



Objetivo

Actualizar conocimientos jurídicos y normativos para los empresarios del sector inmobiliario, en un campus 100% virtual y con enfoque interdisciplinario.



Logros

Alianza con la Escuela de Arquitectura, Diseño y Construcción (EADIC) de Madrid y cinco firmas colombianas de abogados.



80% del contenido del curso fue de dedicación autónoma.



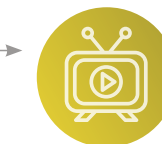
20% del contenido fue de conferencias en vivo.



83 participantes.



6 manuales y presentaciones de consulta por módulo.



8 videos académicos producidos por las firmas.

1 invitado internacional y 2 nacionales.



1.311 descargas totales del material académico.

DINÁMICA NORMATIVA
para la gerencia INMOBILIARIA



5



Cerca de **3.000** personas participaron en los eventos, en su mayoría virtuales, que Camacol B&C realizó en 2020 para todos los segmentos de afiliados.

EVENTOS



Encuentro de Perspectiva Económica



Evento virtual



6 de febrero



341 participantes

Temas tratados:



Encuentro de Empresarios - 54ª Asamblea Anual de Afiliados



Evento virtual

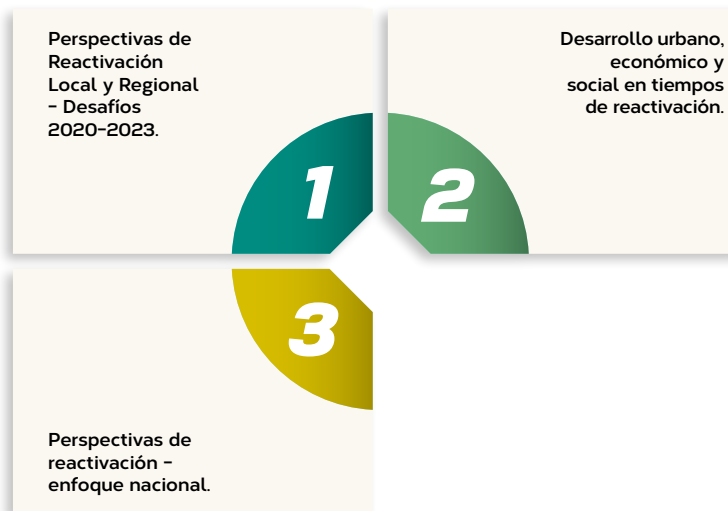


26 de agosto



341 participantes

Temas tratados:





5



Foro de Sostenibilidad



Evento virtual



23 de septiembre



250 participantes

Temas tratados:



4º Encuentro de Talento HUMANO DEL SECTOR CONSTRUCTOR



Evento virtual



20-23 de septiembre



350 participantes

Semana de Talento Humano

Temas tratados:

- ▶ Covid-19 ¿Cómo estamos cuidando a la gente?
- ▶ Presentación de resultados del Estudio de Condiciones Salariales del Sector Constructor.
- ▶ Gestión estratégica del capital humano en el nuevo escenario.
- ▶ Caso compañía: Bienestar organizacional, diversidad e inclusión.
- ▶ 3 talleres complementarios: Experiencia Coomeva: ¿Cómo alinear la Gestión Humana con la Estrategia del Negocio? Bienestar integral, aliado estratégico del desarrollo empresarial.

5



Foro Económico Nacional & Seminario de Actividad Edificadora

En alianza con Camacol Nacional, la Regional realizó su acostumbrado Seminario de Actividad Edificadora (SAE), evento en el que tradicionalmente se presentan los resultados del estudio de oferta y demanda de la actividad, que en esta oportunidad se realizó de manera virtual.



19-20
de noviembre



615
participantes

Temas tratados:

- ▶ Gestión de suelo como motor de reactivación económica.
- ▶ Panorama económico del sector edificador en 2021.
- ▶ Agenda empresarial para la reactivación.
- ▶ Política pública y reactivación económica.
- ▶ Resultados Estudio de Oferta y Demanda de Vivienda en Bogotá y Cundinamarca.

Conociéndonos



Evento virtual



9-10
de diciembre



Conociéndonos

▶ 19 empresas del segmento de constructores y 24 del segmento de industriales participaron en las 2 jornadas de relacionamiento empresarial que busca promover vínculos comerciales.

Gran Feria Inmobiliaria



Con el objetivo de fortalecer la promoción de la oferta de vivienda en Bogotá y Cundinamarca, y teniendo en cuenta la necesidad de responder a las condiciones de la pandemia del Covid-19 en donde los canales digitales se convirtieron en la herramienta para llegar a los hogares con la información de los

proyectos inmobiliarios, la Regional, en alianza con Estrenar Vivienda, organizó dos versiones de la Gran Feria Inmobiliaria, superando todas las metas planteadas.

- ▶ Primera versión 22 mayo al 26 julio 2020
- ▶ Segunda versión 20 noviembre de 2020 al 31 de enero 2021
- ▶ 29.193 potenciales compradores.
- ▶ 1.282.056 visitas a los proyectos.



5



COMITÉS TEMÁTICOS

Con 1.400

participantes contaron las 65 reuniones de los 7 comités temáticos que Camacol B&C lideró en 2020 como espacios de trabajo exclusivos para las empresas afiliadas. La atención a la pandemia, la implementación de los protocolos de bioseguridad y la reactivación segura del sector fueron los temas priorizados en los comités de 2020.

Comité de industriales



Objetivo

Integrar la cadena de valor, priorizando al segmento industrial a través de jornadas de trabajo especializadas donde se expongan variables de gran impacto que inciden en la producción.



5

 5 comités realizados en el año

125

 participantes

Entre los temas tratados se destacan:

- ▶ Cálculos del PIB de edificaciones.
- ▶ Análisis de área en proceso.
- ▶ Análisis al mercado de vivienda y no residencial.
- ▶ Metodología de estimación de demanda de suministros.
- ▶ Metodología e información de la actividad de construcción.
- ▶ Revisión de proyecciones CEED.

Comité de financiación

NUEVO COMITÉ



Objetivo

Identificar las principales barreras que han impedido una mayor dinámica en el sector de construcción, principalmente en el segmento de productos inmobiliarios para la renta. Este tipo de producto ha venido ganando espacio en el mercado por el creciente interés de los inversionistas institucionales.



3

 comités realizados en el año

135

 Participantes

Entre los temas tratados se destacan:

01

Fondos de inversión inmobiliaria.



Inversionistas institucionales en el sector inmobiliario.

02

03 FIBRAS

Modelo en México y Perú.



5



Comité Jurídico Ampliado



Objetivo

Analizar actos administrativos, conceptos, decisiones judiciales, normas y proyectos normativos proferidos por las autoridades de Bogotá y de Cundinamarca, determinando el impacto o incidencia en el sector para posteriormente definir estrategias.



24

comités realizados durante el año



+300

participantes

Entre los temas tratados se destacan:

- ▶ Gestión de trámites del sector constructor.
- ▶ Reglamentación del Plan Distrital de desarrollo se realizaron 6 comités para discutir las disposiciones normativas que regirán el Manual de Oferta Preliminar (Decreto 213 de 2020) en materia de reglamentación de incentivos de VIS y VIP.
- ▶ Región metropolitana.
- ▶ Actualización normativa sobre Covid-19 y atención a la emergencia sanitaria.
- ▶ Plan Marshall.
- ▶ Plusvalía.
- ▶ Renovación urbana.
- ▶ Sentencia del río Bogotá.

Comité Social y Talento Humano



Objetivo

Ser una red de interacción entre los actores de la cadena de valor de la construcción, que potencializa, desarrolla y visibiliza las estrategias de bienestar y mejoramiento de la calidad de vida de sus grupos de interés.



9

comités en el año



324

participantes

Entre los temas tratados se destacan:

01

Análisis de normativa laboral.



Buenas prácticas, estrategias, experiencias y recomendaciones para la atención del Covid-19.

02

03

Implementación por parte de las empresas de las buenas prácticas compartidas, lo que contribuyó a la pronta reactivación del sector.



5



Comité Construcción Sostenible



Objetivo

Generar estrategias y proyectos que promuevan la buena reputación y los impactos positivos de la construcción sostenible para la competitividad del sector.



7 comités realizados durante el año



209 participantes

Entre los temas tratados se destacan:

- ▶ Incentivos tributarios a la construcción sostenible.
- ▶ Proyecto de actualización de la Resolución 0549/2015.
- ▶ Buenas prácticas, estrategias, experiencias y recomendaciones de las empresas afiliadas para atender el Covid-19.
- ▶ Sondeo de condiciones de habitabilidad en tiempos de aislamiento.

Comité de Norma Urbana



Objetivo

Identificar, evaluar y analizar la normatividad relacionada con las políticas de ordenamiento territorial, así como el seguimiento a nuevas normas de carácter urbano impacto en la actividad edificadora en Bogotá y Cundinamarca.



7 comités realizados durante el año



80 participantes

Entre los temas tratados se destacan:

- ▶ Análisis del decreto sobre incentivos VIS y VIP.
- ▶ Seguimiento a planes parciales de Bogotá.
- ▶ Primera línea del metro.

Comité de Contratación Pública



7 comités realizados durante el año



175 participantes

Entre los temas tratados se destacan:

- ▶ Afectación en los contratos de proyectos públicos producto de la emergencia del Covid-19.
- ▶ Avances en la estructuración de pliegos tipo con Colombia Compra Eficiente.
- ▶ Coyuntura del mercado del acero en Colombia.
- ▶ Prácticas de contratación en entidades descentralizadas, fiducias y patrimonios autónomos.
- ▶ Proyectos de infraestructura urbana de la Agencia Nacional Inmobiliaria Virgilio Barco Vargas.



5



APUESTAS POR EL COMPROMISO SOCIAL

Consciente de que la mejor forma de afrontar el Covid-19 es la solidaridad y trabajo en equipo. Camacol B&C generó alianzas para desarrollar y apoyar campañas con propósitos sociales.



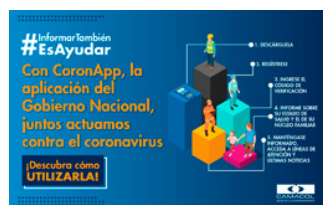
Mercados que construyen

Camacol B&C se unió a esta iniciativa de Camacol Nacional promoviendo a través de sus canales de comunicación la participación de las empresas, brindando así apoyo para el sustento a cerca de 480 mil trabajadores del sector constructor de edificaciones que vieron impactados sus ingresos al cerrar las obras.



Cundinamarca Te Apoya

La Regional apoyó la campaña "Cundinamarca Te Apoya", que creó la Gobernación de Cundinamarca para atender las necesidades de las familias del departamento garantizando su sustento durante el periodo de aislamiento. Esta contó con el respaldo de empresas afiliadas que se sumaron con su aporte y además ayudaron a supervisar que los recursos donados se invirtieran de la mejor manera.



CoronApp

Camacol B&C creó una campaña para sus afiliados en la que explica y promueve el uso de la aplicación del Gobierno Nacional CoronApp, la cual permite a los usuarios hacer seguimiento, reportar si están sintiendo algún tipo de síntomas, identificar si hay

motivos de alerta y ubicar los centros de salud más cercanos, entre otros aspectos relacionados con la prevención. La campaña fue acogida por Camacol Nacional y replicada por todas las regionales del Gremio.

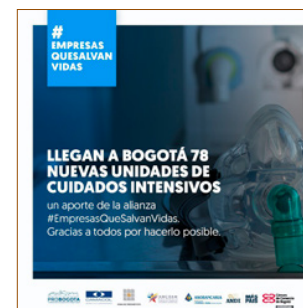
Día de salario trabajadores de Camacol B&C



La Regional, en alianza con Camacol Nacional, invitó a sus colaboradores a donar de manera voluntaria un día de salario para apoyar a personas que carecían de ingresos durante la época de aislamiento obligatorio. Esta campaña recolectó más de 14 millones de pesos, dinero que se

destinó al programa Mercados Que Construyen, beneficiando con víveres a 204 familias de la región.

#UnidosPorLaRegión



La Regional se sumó a la campaña liderada por ProBogotá, la Cámara de Comercio de Bogotá, la Andi, Asobancaria y Amcham Colombia, que tuvo como objetivo aumentar la capacidad y dotación hospitalaria para preparar al sector salud para la atención de un escenario crítico en la

pandemia del Covid-19. Entre los aportes de la Regional y de algunas empresas afiliadas, el Gremio aportó 1500 millones de pesos a esta iniciativa.



5



COMUNICACIONES

Carta del gerente

35 comunicaciones del gerente de la Regional se publicaron en 2020, informando a los afiliados la gestión realizada para atender la coyuntura de la pandemia y la reactivación responsable de la actividad, entre otros temas de interés gremial.

Construnota

14.783 visitas fueron registradas en la página de esta publicación bimestral de gestión gremial.



#NuestroGerenteOpina

17 publicaciones para medios de comunicación y redes sociales en la que el gerente de la Regional presenta su visión sobre temas coyunturales como vocero de la actividad edificadora.



Con la reactivación del sector, más de 170 mil familias que participan trabajando en obras de construcción en la región se beneficiarán al asegurar sus ingresos.

Estamos comprometidos con la salud y el sustento de nuestros trabajadores.

ALEJANDRO CALLEJAS A.
Gerente Camacol B&C

#YoConstruyoBienestar

Gestión Gremial

Más de **250 reuniones y actividades** fueron reportadas en los 22 boletines publicados en 2020 contando la gestión del gremio en diferentes espacios de representación de la cadena de valor de la construcción.

www.camacolcundinamarca.co

146.000 visitas se registraron al principal canal de comunicación de la Regional.



5



@camacolbogota

51% fue el crecimiento de los usuarios de las redes sociales de la Regional. Al cierre de 2020 estas contaban con:



8.368
seguidores
en Twitter



16.766
seguidores
en LinkedIn



19.915
seguidores
en Facebook



4973
seguidores en
Instagram.



163
suscriptores
en YouTube

@CamacolBogota

En 2020 Camacol Bogotá y Cundinamarca alcanzó **50.185** seguidores en sus diferentes redes sociales. Esto representa un crecimiento del **51%** respecto a 2019.

+17.101 SEGUIDORES EN 2020

RED CON MAYOR CRECIMIENTO

CAMACOL BOGOTÁ & CUNDINAMARCA

Relacionamiento con medios

3 encuentros con medios. 60 comunicados de prensa y la atención permanente a los periodistas generaron **más de 550 noticias** en los diferentes medios de comunicación que contaron con Camacol B&C como referente de opinión.

Reactivación, las soluciones al alcance de la mano / Opinión

¿Cómo reactivar Bogotá de forma gradual y segura?

SECTOR EDIFICADOR DE BOGOTÁ, EJEMPLO DE REACTIVACIÓN RESPONSABLE

Camacol manifiesta preocupación ante de confinamiento



6



EcoCamacol



Objetivo

Incentivar y promover dentro de la empresa procesos más sostenibles y responsables con el medio ambiente, por medio de la generación de propuestas que permitan el cumplimiento de los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS).



Logros

- ▶ Construcción y divulgación de la Política Ambiental.
- ▶ Medición y compensación de huella de carbono.
- ▶ Capacitaciones internas sobre separación de residuos y consumo de energía y agua.

Camacol B&C digital



Objetivo

Digitalizar los trámites de contratación, vinculación, afiliación y demás procesos, mediante el intercambio de documentos para firma digital en tiempo real.



Logros

01

Se tramitaron más de 1.000 documentos entre contratos, actas, certificaciones y formatos internos.

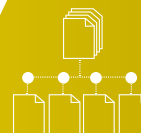


Se digitalizaron al 100% los documentos que hace parte del proceso del área de Talento Humano.

02

03

Se redujo el consumo de papel, dejando de utilizar más de 47.000 hojas, una reducción del 80% respecto al 2019.



Se creó una matriz de documentos virtuales la cual permitirá identificar cada uno y poder ubicarlo de manera virtual dentro de la organización.

04

6

Gobierno Corporativo



Objetivo

Establecer un sistema marco de derechos, buenas prácticas, obligaciones, roles y responsabilidades entre los diferentes órganos de gobierno de Camacol B&C.



Logros

- ▶ Construcción y aprobación de políticas de SARLAFT, ética y conducta, anticorrupción y buen gobierno.
- ▶ En SARLAFT se realizaron más de 1.000 consultas a proveedores y clientes en listas restrictivas de LA/FT.
- ▶ Se establecieron los parámetros de actuación frente a conflictos de intereses.

▶ Se reafirma el compromiso de Camacol B&C con el cumplimiento de todas las leyes y reglamentaciones locales en materia anticorrupción y antisoborno.

Bienestar y Clima Organizacional: “Construyendo Nuestro Bienestar”



Objetivo

Ser valorados como una de las mejores organizaciones para trabajar, a partir del fortalecimiento del bienestar, la calidad de vida y la felicidad en el trabajo.



Logros

- ▶ Se realizaron actividades de integración para los colaboradores y sus familias con la participación del 97% de la organización.
- ▶ Se realizaron mediciones internas para conocer la percepción de los colaboradores frente al trabajo en casa en la coyuntura del Covid-19, en donde el 93% de los colaboradores se siente en general muy satisfecho.
- ▶ Se desarrolla el programa de experiencias memorables que busca recibir a los nuevos colaboradores y sus familias a través de la entrega de un kit de bienvenida.
- ▶ Se diseñó el boletín semanal Yo♥Camacol, que busca centralizar las comunicaciones con separatas como: Agéndate, Salud, Bienestar, Corporativo.



6

Teletrabajo



Objetivo

Mejorar la calidad de vida de los colaboradores, favoreciendo a su vez la optimización de las actividades y el desarrollo de las habilidades para la gestión del tiempo y el incremento de la productividad.



Logros

- ▶ Desde marzo de 2020, todo el equipo de Camacol B&C inició el proceso de trabajo en casa. El área de Talento Humano hizo acompañamiento de manera permanente con cada uno de los colaboradores.
- ▶ Camacol B&C adaptó el esquema de trabajo en casa en menos de una semana adecuando las herramientas tecnológicas necesarias.
- ▶ Se facilitó a los colaboradores la compra de sillas y escritorio buscando que adecuaran su sitio de trabajo en casa.

Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo



Objetivo

Implementar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de acuerdo con la normatividad vigente para mejorar las condiciones de salud y seguridad de los colaboradores.



Logros

- ▶ Se realizó la autoevaluación de estándares mínimos logrando un resultado del 95,25% de cumplimiento.
- ▶ Diseño y aprobación de las políticas: SST, Seguridad Vial y Prevención de Alcohol, Tabaco y Sustancias Psicoactivas.
- ▶ Diseño y aprobación del protocolo de bioseguridad, de acuerdo con la Resolución 666 de 2020.
- ▶ Se diseñó y ejecuta el programa "Me Cuido, Te Cuido" como prevención al riesgo psicosocial.
- ▶ Se inició la gestión de contratistas: caracterización y solicitud de información SG-SST, inducción y programación de auditoría SG-SST.



6

Indicadores de gestión



Objetivo

Hacer seguimiento al desempeño de cada colaborador frente a su cargo, permitiendo identificar el cumplimiento de objetivos respecto al plan estratégico que tiene la organización.



Logros

- El resultado de la variable de evaluación de habilidades y competencias superó la meta presupuestada para el año, obteniendo un resultado del 94,39% sobre el 90% planteado.

Esta variable, demuestra un crecimiento considerable en los últimos tres años de medición, siendo el 2020 el año con un mejor resultado.

- El resultado para el último año en la medición de desempeño superó la meta planteada, alcanzando un 95,10%.
- Implementación de la plataforma "TALENT" para la medición de la evaluación de desempeño, competencias y habilidades.

Recaudos



Objetivo

Brindar a los clientes más opciones de pagos de sus facturas facilitando el uso de medios virtuales.



Logros

- Contamos con una plataforma que permite ampliar las opciones de pago de las facturas de eventos y cuotas de afiliación por parte de nuestros clientes, consolidando en un solo espacio virtual las diferentes opciones de pago.





Sistema de Gestión de calidad (2006-2020)

Objetivo

Asegurar la continuidad de la certificación de la norma ISO 9001:2015, evaluando los procesos estratégicos, misionales y de soporte de la organización a través de auditorías que realiza el ente certificador Bureau Veritas.

Logros

El 18 de diciembre, el equipo de Camacol Bogotá y Cundinamarca fue auditado exitosamente por medio de una revisión documental remota de la información corporativa, a través de la plataforma microsoft teams, validando un proceso óptimo para el desarrollo de la auditoría.

El ente certificador destacó:

- 1 La conformidad de la documentación del Sistema de Gestión, con los requisitos de la norma auditada y dicha documentación proporciona estructura suficiente para apoyar la implantación y mantenimiento del sistema de gestión.
- 2 Efectiva implantación, mantenimiento y mejora de su Sistema de Gestión.
- 3 Establecimiento y seguimiento adecuado de los objetivos y metas clave de desempeño.
- 4 El programa de auditorías internas ha sido implantado en su totalidad y demuestra su eficacia como herramienta para mantener y mejorar el Sistema de Gestión.
- 5 A través del proceso de auditoría, se ha demostrado la total conformidad del Sistema de Gestión con los requisitos de la norma auditada.

BVQI destacó como fortalezas:



- 1 Alto compromiso de la alta dirección y demás colaboradores para con el SGC y la alineación de los objetivos estratégicos gremiales con el SGC.
- 2 Competencias del personal de la organización.
- 3 Manejo y seguimiento a los controles operacionales.
- 4 Las actividades de seguimiento y medición del servicio.
- 5 Adecuado seguimiento a las actuaciones y cambios que afecten de manera significativa a los afiliados y la gestión de Camacol B&C.



6



Seguimiento a procesos judiciales

Acción de Nulidad Simple contra el Decreto 364 de 2013 – MEPOT:



Objetivo: que la jurisdicción de lo contencioso administrativo declare la nulidad del Decreto Distrital 364 de 2013.



Estado actual: el Juzgado Segundo Administrativo de Bogotá profirió fallo de primera instancia en el sentido de declarar la nulidad por falta de competencia. Actualmente el proceso se encuentra en segunda instancia ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, quien admitió el recurso de apelación mediante auto del 25 de septiembre de 2019.

Acción de Nulidad Simple – Decreto 562 de 2014



Objetivo: que la jurisdicción de lo contencioso administrativo declare la nulidad del Decreto Distrital 562 de 2014.



Estado actual: los alegatos de conclusión de segunda instancia fueron debidamente presentados el 30 de mayo de 2019 reiterando los argumentos del recurso de apelación, por lo que únicamente se encuentra pendiente que el Tribunal Administrativo de Cundinamarca profiera sentencia de segunda instancia.

Acción de Nulidad Simple – Resolución 228 de 2015 – Cerros Orientales



Objetivo: que la jurisdicción de lo contencioso administrativo declare la nulidad de la Resolución 228 de 2015.



Estado actual: los alegatos de conclusión de primera instancia fueron presentados el 12 de julio de 2019, por lo que únicamente se encuentra pendiente que el Juez de conocimiento profiera sentencia de primera instancia.

Proceso Disciplinario en contra del señor Gustavo Francisco Petro



Objetivo: se pretende que el señor Gerardo Ignacio Ardila Calderón sea sancionado por las irregularidades cometidas en su calidad de secretario de planeación distrital de Bogotá, durante el procedimiento de planeación, concertación, consulta, aprobación y adopción del Decreto 364 del 26 de agosto de 2013.



Estado actual: durante el año 2020 se buscó el impulso del proceso mediante comunicaciones que se enviaron reiteradamente a la Personería de Bogotá, en las que se solicitó profiriera el pliego de cargos en contra del denunciado, motivo por el cual, el 16 de diciembre del 2020 se recibió comunicación emitida por la Coordinadora de Potestad Disciplinaria de la Secretaría Común de la Personería de Bogotá, María Shirley Cruz Camargo, informando acerca de la Providencia contentiva...



6



Acuerdo de transacción y terminación del proceso sobre la demanda por derechos de autor interpuesta por el demandante Peter Liévano, autor fotografía panorámica de Bogotá.



Se adelantó proceso de negociación directa por vía extrajudicial con el apoderado de la parte demandante, Juan Carlos Monrroy, llegando a un arreglo el día 28 de diciembre de 2020, que posteriormente fue consignado en el contrato de transacción, por la suma de \$25.000.000 COP, suscrito entre la Regional y la contraparte finalmente el 4 de enero de 2021, y con el cual se pone fin al proceso judicial bajo el número de radicado 11001310304220200025100, ante el Juzgado Cuarenta y Dos (42) Civil del Circuito de Bogotá. La transacción terminó el proceso y las diferencias y pretensiones invocadas en la demanda, presentes y futuras por las causas objeto de la reclamación.

Con la transacción se evita incurrir en un mayor egreso patrimonial por concepto del pago por vencimiento eventual en juicio y ser condenados a responder por las pretensiones iniciales del demandante estimadas en \$70.000.000 COP, más el costo de honorarios de apoderado judicial para la defensa de la Regional, estimados en un promedio de \$55.558.000 COP para la primera instancia y las costas y gastos procesales de ser el caso.

La Junta Directiva, la gerencia y la Revisoría Fiscal RECOMENDARON en todo caso, iniciar las acciones judiciales de repetición o las que en derecho correspondan, en contra de los responsables (agencias de publicidad – proveedores de Camacol B&C), quienes directamente utilizaron estas fotografías sin el cumplimiento de los requisitos de ley establecidos en estos casos, y sin el consentimiento de los propietarios de estos derechos de autor (artículo 23 ley 1581), y hacerlas solidariamente responsables, pues ellas han causado un perjuicio directo y patrimonial a Camacol B&C, en razón del desempeño de los servicios suministrados por desarrollo de material gráfico para la edición de los estatutos del Gremio del año 2015 y el Boletín de Norma Urbana No. 03 de 2017.



ARGOS

The background is a deep purple color with stylized architectural elements. On the left, there are vertical lines suggesting a window or a building facade. In the center, a light purple silhouette of the map of Argentina is visible. On the right, there are diagonal lines suggesting a staircase or a modern building structure. The overall aesthetic is modern and geometric.

Escenario

FINANCIERO
2020

Escenario Financiero 2020

CAMACOL BOGOTÁ Y CUNDINAMARCA ha dado estricto cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor (legalidad de software) de acuerdo con el artículo 1 de la Ley 603 de julio de 2003.

La organización CÁMARA REGIONAL DE LA CONSTRUCCIÓN DE BOGOTÁ D.C. Y CUNDINAMARCA no obstaculizó durante el año 2020, de ninguna forma, las operaciones de factoring que los proveedores y acreedores de la entidad han pretendido hacer con sus respectivas facturas de venta.

La entidad cuenta con procesos y procedimientos de control interno establecidos, los cuales son efectuados por la administración y personal asignado para ello, de tal manera que provea razonable seguridad en relación con la preparación de la información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

CAMACOL B&C es una Entidad Sin Ánimo de Lucro, razón por la cual no tiene socios ni accionistas. El patrimonio pertenece a sus afiliados, sin embargo se aclara que para el cierre del año 2020 no posee ningún tipo de operaciones celebrada con sus administradores, diferentes de la relación laboral.

La Cámara presenta su presupuesto de operación para el año 2021 con un crecimiento en su resultado del 12%, de la mano con la reactivación que presente la economía después de la crisis generada por la Covid-19, con lo cual se evidencia la evolución positiva del Gremio y la continuidad del negocio.

Coyuntura Covid-19

La emergencia sanitaria y económica registrada durante el año 2020 obligó al gobierno a tomar diferentes medidas de ayuda para impulsar la economía, una de ellas fue el apoyo al empleo formal PAEF que permitió brindar un auxilio para el pago de la nómina. Teniendo en cuenta que Camacol B&C presentó una disminución promedio del 26% en sus ingresos durante todo el año 2020 con relación a los mismos periodos del año 2019, se postuló en 5 oportunidades a este auxilio y las sumas entregadas fueron registradas en su estado de resultados.

Dictamen del revisor fiscal

Bogotá, marzo 17 de 2021

Señores

**CÁMARA REGIONAL DE LA CONSTRUCCIÓN
DE BOGOTÁ Y CUNDINAMARCA
Asamblea General de Afiliados**

Informe sobre los estados financieros

He auditado los estados financieros adjuntos de la CÁMARA REGIONAL DE LA CONSTRUCCIÓN DE BOGOTÁ Y CUNDINAMARCA, que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2020 y 2019, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en estas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera, aceptadas en Colombia. Dicha responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante

para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como establecer los estimados contables razonables.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos con base en mi auditoría. He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Dichas normas exigen que cumpla con los requerimientos éticos, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del Revisor Fiscal, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el Revisor Fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la agremiación de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno

de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para dar mi opinión sin salvedades de auditoría.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados fielmente de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia, la situación financiera de la CÁMARA REGIONAL DE LA CONSTRUCCIÓN DE BOGOTÁ Y CUNDINAMARCA, a 31 de diciembre de 2020 Y 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Además, informo que la CÁMARA REGIONAL DE LA CONSTRUCCIÓN DE BOGOTÁ Y CUNDINAMARCA ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente, el informe de gestión de la administración guarda la debida concordancia con los estados financieros e incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores; la CÁMARA REGIONAL DE

LA CONSTRUCCIÓN DE BOGOTÁ Y CUNDINAMARCA presentó y pagó oportunamente sus declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Mi evaluación del control interno efectuado durante este periodo con el propósito de establecer el alcance de mis pruebas de auditoría puso de manifiesto que la CÁMARA REGIONAL DE LA CONSTRUCCIÓN DE BOGOTÁ Y CUNDINAMARCA ha seguido medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes.

Cordialmente



MARIO GONZALO DÍAZ SÁNCHEZ
Revisor Fiscal
T.P. N° 49.405 -T
Miembro Revisoría Fiscal

CÁMARA REGIONAL DE LA CONSTRUCCIÓN DE BOGOTÁ DC Y CUNDINAMARCA

Nit. 860024.452-1

Estado de situación financiera a 31 de diciembre 2020

(Valores expresados en miles de pesos)

ACTIVO		A diciembre 31 de 2020	A diciembre 31 de 2019	Variación dic./20 -Dic./19	Porcentaje de variación
ACTIVO CORRIENTE					
Efectivo y equivalentes de efectivo	Nota 3	13.576	598.962	-585.386	-97,73%
Efectivo y equivalentes de efectivo restringido	Nota 4	5.523.680	6.321.763	-798.083	-12,62%
Deudores comerciales	Nota 5	910.134	569.915	340.219	59,70%
Deterioro de deudores comerciales	Nota 5	-38.597	-40.354	1.757	-4,35%
Anticipos	Nota 6	5.129	18.185	-13.056	-71,80%
Ingresos por cobrar	Nota 7	152.862	114.054	38.808	34,03%
Total activo corriente		6.566.784	7.582.525	-1.015.741	-13,40%
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO					
Construcciones y edificaciones		5.930.101	5.930.101	0	0,00%
Muebles y equipo de oficina		263.042	263.042	0	0,00%
Equipo de computación y comunicación		258.958	250.107	8.851	3,54%
Depreciación acumulada		-842.904	-771.785	-71.119	9,21%
Total propiedad planta y equipo	Nota 8	5.609.197	5.671.465	-62.268	-1,10%
OTROS ACTIVOS					
Otras cuentas por cobrar	Nota 9	6.300	6.300	0	0,00%
Intangibles	Nota 10	558.927	618.748	-59.821	-9,67%
Gastos pagados por anticipado	Nota 11	10.253	5.985	4.268	71,31%
Total otros activos		575.480	631.033	-55.553	-8,80%
TOTAL ACTIVO		12.751.461	13.885.023	-1.133.561	-8,16%

ARTURO EMILIO MONTERO ORTEGA

T.P. 115466-T
Contador publico

MARIO GONZALO DÍAZ SÁNCHEZ

T.P. 49405-T
Revisor fiscal
(Ver dictamen adjunto)

ALEJANDRO CALLEJAS ARISTIZÁBAL

Gerente regional

CÁMARA REGIONAL DE LA CONSTRUCCIÓN DE BOGOTÁ DC Y CUNDINAMARCA

Nit. 860024.452-1

Estado de situación financiera a 31 de diciembre 2020

(Valores expresados en miles de pesos)

PASIVO		A diciembre 31 de 2020	A diciembre 31 de 2019	Variación dic./20 -Dic./19	Porcentaje de variación
PASIVO CORRIENTE					
Cuentas por pagar	Nota 12	40.200	268.431	-228.230	-85,02%
Retención en la fuente	Nota 13	46.276	37.068	9.208	24,84%
Retenciones y aportes de nómina	Nota 14	1.272	3.436	-2.164	-62,98%
Acreedores varios	Nota 15	41.738	48.999	-7.261	-14,82%
Impuestos gravámenes y tasas	Nota 16	88.175	95.856	-7.681	-8,01%
Beneficios a empleados	Nota 17	214.013	205.242	8.771	4,27%
Ingresos recibidos por anticipado	Nota 18	10.481	15.516	-5.035	-32,45%
Otros pasivos	Nota 19	225.657	70.281	155.376	221,08%
Total pasivo corriente		667.812	744.829	-77.016	-10,34%
Total pasivo		667.812	744.829	-77.016	-10,34%
PATRIMONIO					
Patrimonio y reservas		7.220.238	7.220.238	0	0,00%
Asignaciones permanentes	Nota 20	5.623.593	5.113.475	510.118	9,98%
Resultado del ejercicio actual		-756.767	809.897	-1.566.664	-193,44%
Adopción por primera vez niif	Nota 21	-3.416	-3.416	0	0,00%
Total patrimonio		12.083.648	13.140.194	-1.056.546	-8,04%
TOTAL PASIVO MÁS PATRIMONIO		12.751.461	13.885.023	-1.133.562	-8,16%

Las notas de la 1 a la 28 hacen parte integral de los estados financieros

ARTURO EMILIO MONTERO ORTEGA

T.P. 115466-T
Contador publico

MARIO GONZALO DÍAZ SÁNCHEZ

T.P. 49405-T
Revisor fiscal
(Ver dictamen adjunto)

ALEJANDRO CALLEJAS ARISTIZÁBAL

Gerente regional

Políticas contable y notas a los estados financieros por los años terminados en diciembre 31 de 2020 y 2019

NOTA 1 Naturaleza

La Cámara Regional de la Construcción de Cundinamarca fue constituida el 3 de octubre de 1972, según Resolución No. 4016, es una Asociación Gremial de carácter Civil, sin fines de lucro y de duración indefinida, con personería jurídica para ejercer sus actividades de manera específica y primordial en el departamento de Cundinamarca y fuera de él, con autorización de la Junta Directiva Nacional.

El objeto principal de la Cámara Regional de la Construcción de Cundinamarca es el fomento de todas aquellas actividades destinadas a lograr la organización, el desarrollo, la producción y la defensa de la industria de la construcción en toda su extensión.

NOTA 2 Transición a normas internacionales de información financiera

Mediante el decreto 2784 del 28 de diciembre de 2012, el Gobierno Nacional adoptó las normas internacionales de información financiera NIIF, emitidas al 1 de enero de 2012 por el International Accounting Standards Board (IASB); de esta manera se estableció el Marco Técnico Normativo para los preparadores de Información Financiera que conforman el Grupo 2. La AGREMIACIÓN cumple los requisitos establecidos para formar parte del Grupo 2, por lo que, a partir del 1 de enero de 2016 comenzó la aplicación de este nuevo marco técnico.

Mediante el decreto 3023 de diciembre de 2013, se incorporaron en el ordenamiento contable colombiano las enmiendas realizadas por el IASB en el año 2012 y publicadas por ese organismo en idioma castellano en el mes de agosto de 2013. Posteriormente, mediante el decreto 2615 de diciembre de 2014, se actualizó el marco técnico normativo adoptado en Colombia incorporando las normas emitidas por el IASB con vigencia al 31

de diciembre de 2013; este decreto rige a partir del 1 de enero de 2016, pero en lo referente a las normas modificadas se permite su aplicación anticipada.

Los primeros estados financieros preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) corresponden al cierre contable al 31 de diciembre de 2015. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con las políticas contables descritas más adelante.

De acuerdo con las NIIF adoptadas y, solo para propósitos del inicio de la aplicación de las NIIF y con el fin de tener información comparativa al cierre contable de la presentación de los primeros estados financieros conforme a las NIIF, la AGREMIACIÓN preparó un Estado de Situación Financiera de Apertura (ESFA) a la fecha de transición a las NIIF, esto es al 1 de enero de 2015. Así mismo, se prepararon los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 bajo las normas NIIF adoptadas. De esta forma, los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 se presentan comparativos con los del 31 de diciembre de 2016 y con respecto al Estado Financiero de Apertura preparado al 01 de enero de 2015.

Preparación del estado financiero de situación de apertura (ESFA)

La AGREMIACIÓN aplicó la NIIF para Pymes, grupo 2, para preparar el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero de 2015 mediante la reexpresión del balance general preparado bajo normas locales vigentes. Dicha reexpresión no implicó aplicar en forma retroactiva todos los principios de reconocimiento, medición, presentación y revelación de los hechos económicos establecidos en las NIIF adoptadas, que corresponden a aquellas establecidas por el IASB.

Nota 3 Efectivo y equivalentes de efectivo disponible

	A diciembre 31 de 2020	A diciembre 31 de 2019	Variación dic./20 -Dic./19	Porcentaje de variación
Bancos	177	3.909	-3.732	-95%
Cuentas de Ahorro	13.399	595.053	581.654	98%
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	3.576	598.962	-585.386	-98%

El saldo en las cuentas bancarias del banco Davivienda, cuenta corriente número 009469996681 y las cuentas de ahorro 006700117234 y 009400717295 valores que están certificados en los extractos bancarios y los cuales están disponibles para los usos de caja que determine la agremiación.

NOTA 4 Efectivo restringido

Con relación al efectivo restringido, esta compuesto por las inversiones que tiene la agremiación fruto de la reinversión de sus excedentes, los cuales por disposición de la gerencia y las instrucciones del comité financiero, están aperturados con los siguientes vencimientos:

- BANCO DAVIVIENDA: 10/02/2021
- LEASING BANCOLDEX por medio de CORREVAL: 11/02/2021

Estos recursos no podrán ser dispuestos antes de su vencimiento a menos que exista instrucción específica de la gerencia y el comité financiero, en todo caso su vencimiento será superior a 3 meses, teniendo en cuenta que las entidades financiera reportan una mayor rentabilidad en periodos superiores a 3 meses. Este periodo mínimo de 3 meses fue definido en la política inicialmente."

Para el año 2020, la cartera colectiva de FONVAL-CORREVAL tuvo una valoración del 1.407% efectivo anual, cerrando el valor que Camacol B&C posee en ella de: \$ 2.525.037.775

"Para el año 2020, Camacol B&C cerró el año fiscal con 2 inversiones financieras a corto plazo (máximo 360 días) en CDT'S por un monto total de \$ 2.058.597.000, constituidos en las entidades:

- BANCO DAVIVIENDA por valor de \$ 1.028.870.000
- LEASING BANCOLDEX por medio de CORREVAL por valor de \$ 1.029.727.000

Para el año 2020 el Fondo de Inversión Colectiva en el Banco Davivienda cerró en \$ 940.045.713, presentando una rentabilidad año corrido del 3.7%EA.

	A diciembre 31 de 2020	A diciembre 31 de 2019	Variación dic./20 -Dic./19	Porcentaje de variación
Cartera colectiva correval	2.525.037	236.716	2.288.321	967%
Cdt	2.058.597	6.084.303	-4.025.706	-66%
Fondo de inversión colectiva davivienda	940.046	744	939.302	126250%
Total efectivo restringido	5.523.680	6.321.763	-798.083	-13%
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	5.537.256	6.920.725	-1.383.469	-20%

NOTA 5 Deudores comerciales

El objetivo de esta política es garantizar el oportuno recaudo de los servicios del modelo de negocio definido por la cámara, y abarca desde el momento en que se origina la transferencia de los derechos para adquirir un servicio de la cámara, hasta el momento en que se realiza la transacción de recaudo, cumpliendo lo establecido en el literal 11.9 de la sección 11 de la NIIF para pymes que define los instrumentos financieros básicos como un instrumento de deuda (como una cuenta, pagaré o préstamo por cobrar).

Reconocimiento:

- La agremiación reconocerá cuentas por cobrar cuando se presenten derechos de cobro por alguna de las actividades que realice de acuerdo con sus estatutos, con aquellas empresas o personas naturales que hayan surtido el procedimiento de afiliación a la cámara o hayan realizado alguna negociación con esta.
- Se reconocerá una cuenta por cobrar cuando se realice un evento, foro o capacitación de la agremiación los cuales estarán asociados a un centro de costo específico, su reconocimiento se dará en el momento que el tercero manifieste su compromiso de participar en dicho evento ya sea asistiendo o patrocinando el mismo."

Medición:

- En el segmento de negocio gremial, las cuotas ordinarias o extraordinarias, regalías y utilidades transferidas se medirán por el valor que defina la junta directiva de la CÁMARA REGIONAL DE LA CONSTRUCCIÓN B&C.
- En el segmento de operación se medirá por valor pactado entre el área respectiva y el cliente, de acuerdo a las condiciones del evento y del respectivo presupuesto."

Cuando se constituya efectivamente un derecho de cobro, es decir cuando se establezca un compromiso de negociación por el desarrollo de alguna de las actividades consagradas en los estatutos de la cámara, este valor inicial permanecerá en la cartera de la agremiación por un lapso mínimo de 180 días, periodo de vencimiento del periodo normal de crédito. Se reconocerá un deterioro de cuentas por cobrar, individualmente consideradas si, y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro, como consecuencia la existencia de riesgos debidamente documentados tales como el vencimiento del periodo normal de crédito o de acuerdo con lo definido por el comité financiero. A partir del día 90, con los clientes que tengan autorización, se procederá con el reporte en la central de riesgo CIFIN.

CARTERA POR UNIDAD DE NEGOCIO	A diciembre 31 de 2020	A diciembre 31 de 2019	Variación dic./20 -Dic./19	Porcentaje de variación
Asamblea Regional Cundinamarca	48.620	1.693	46.927	2772%
Audiencias Río Bogotá	0	.973	-1.973	-100%
Amigos de la Obra	0	1.785	-1.785	-100%

	A diciembre 31 de 2020	A diciembre 31 de 2019	Variación dic./20 -Dic./19	Porcentaje de variación
Coordenada Urbana	9.018	31.170	-22.152	-71%
Cuotas de sostenimiento afiliados	367.201	281.476	85.725	30%
Conociéndonos	298.475	3.545	294.930	8320%
Conversatorios	4.200	4.200	0	0%
Charlas Técnicas	5.652	2.380	3.272	137%
Foro de Sostenibilidad	7.140	0	7.140	100%
Encuentro de Talento Humano	20.706	5.950	14.756	248%
Estudios Economicos	68.634	68.634	0	0%
Ferias Inmobiliarias	6.545	86.547	-80.002	-92%
Responsabilidad Social	0	774	-774	-100%
Foro Economico Internacional	0	56	-56	-100%
Razón de ser	4.165	8.925	-4.760	-53%
Gerencia Regional	2.206	1.704	502	29%
Cuotas POT	1.072	1.072	0	0%
Propiedad Horizontal	0	6.331	-6.331	-100%
Capacitación Jurídica	5.012	0	5.012	100%
Gran Seminario	4.120	47.370	-43.250	-91%
Letras que Construyen	0	5.250	-5.250	-100%
Seminario Actividad Edificadora	57.368	9.080	48.288	532%
SUBTOTAL	910.134	569.915	340.219	60%

Deterioro de cartera

Cuando se constituya efectivamente un derecho de cobro, es decir cuando se establezca un compromiso de negociación por el desarrollo de alguna de las actividades consagradas en los estatutos de la cámara, este valor inicial permanecerá en la cartera de la agremiación por un lapso mínimo de 180 días, periodo de vencimiento del periodo normal de crédito. Se

reconocerá un deterioro de cuentas por cobrar, individualmente consideradas si y solo si existe evidencia objetiva del deterioro, como consecuencia la existencia de riesgos debidamente documentados tales como el vencimiento del periodo normal del crédito o de acuerdo con lo definido por el comité financiero, para el caso del deterioro revelado en este informe, se tomó

como evidencia objetiva el informe del departamento jurídico donde se indican que terceros deben ser llevados a cobro jurídico:

El deterioro de cartera será definido por el comité financiero teniendo en cuenta lo definido en el numeral 11.21, 11.22, 11.23 y 11.24 deterioro del valor de los instrumentos financieros medidos al costo o al costo amortizado de la sección 11 de la NIIF para Pymes.

La evidencia objetiva de que una partida específica de cartera está deteriorada incluye la información observable sobre los siguientes eventos que causan la pérdida, lo cual deberá ser observado por el comité financiero:

Incumplimientos de cláusula contractual de plazo

1. Cuando el agremiado tenga dificultades financieras significativas.
2. Cuando el agremiado solicite concesiones de ampliación de plazos para cancelar sus obligaciones.
3. Cuando el asociado entre en la disolución por iliquidez o en otra forma de reorganización financiera.
4. Cuando sucedan otros eventos tales como la desaparición del mercado en el que se opera el agremiado, cuando una calificación de riesgo país u otras circunstancias evidencian que efectivamente los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar presentan riesgos de cobro.
5. Cuando un grupo de agremiados presente una disminución medible en los pagos de sus créditos.

En todos los casos, el deterioro de cartera se presentará cuando exista un concepto por parte del departamento jurídico de la cámara donde se determine la fiabilidad de la irrecuperabilidad de dicha cartera.

A continuación se detalla el deterioro de cartera por cliente de acuerdo a los criterios de incumplimiento de la cláusula contractual determinado por el área jurídica de CAMACOL B&C:

DETERIORO DE CARTERA	A diciembre 31 de 2020	A diciembre 31 de 2019	Variación dic./20 -Dic./19	Porcentaje de variación
Duratech	0	-9.720	9.720	-100%
Alfagres	0	-8.320	8.320	-100%
Ingenieros Asociados	0	-422	422	-100%
Formesan	0	-7.410	7.410	-100%
Construcorp Construcciones	0	-3.838	3.838	-100%
Promobily	0	-8.112	8.112	-100%
Constructora NIO	0	-2.532	2.532	-100%
IHC SAS Ingenieria	-2.172	0	-2.172	100%
Ecoinsa Ingenieria S.A.S.	-5.061	0	-5.061	100%
Fundacion Empresa Privada	-10.472	0	-10.472	100%
PVC Acabados S.A.S.	-3.608	0	-3.608	100%
Promotora de Bienes y Servicios	-4.165	0	-4.165	100%
MHA Colombia S.A.S.	-424	0	-424	100%
Ambiente y Comunidad	-3.816	0	-3.816	100%
Grupo Inmobiliario JEG S.A.S.	-6.545	0	-6.545	100%
Luz Mery Cárdenas	-546	0	-546	100%
Atex Colombia S.A.S.	-1.788	0	-1.788	100%
Menos: DETERIORO DE CARTERA BAJO NIIF	-38.597	-40.354	1.757	-4%
TOTAL CUENTAS POR COBRAR MENOS DETERIORO DE CARTERA	871.537	529.561	341.976	65%

NOTA 6 Anticipos

	A diciembre 31 de 2020	A diciembre 31 de 2019	Variación dic./20 -Dic./19	Porcentaje de variación
A PROVEEDORES				
Hoteles Estelar	0	619	-619	-100%
Recordar Prevision Exequial	17	0	17	100%
Almeyda Mendez Alexander	0	3.771	-3.771	-100%
Sodimac Colombia	1.199	0	1.199	100%
Compañía de Seguros Bolívar	50	0	50	100%
Sac Be Ventures Colombia S.A.S.	0	682	-682	-100%
Grupo 93 S.A.S.	0	1.115	-1.115	-100%
Seguros de Vida Suramericana	71	0	71	100%
Comercializadora Arturo Calle	1.361	0	1.361	100%
Paternina Pineda Sebastian	350	0	350	100%
Haven And Hell S.A.S.	34	0	34	100%
Total a proveedores	3.082	6.187	-3.105	-50%
A TRABAJADORES				
Meneses Carlos	0	8.259	-8.259	-100%
Callejas Aristizábal Alejandro	0	200	-200	-100%
Hoyos Nelson	0	236	-236	-100%
VACACIONES ANTICIPADAS				
Callejas Aristizábal Alejandro	0	2.220	-2.220	-100%
Ortega Garrido Sebastián	0	17	-17	-100%
Piñeros Salamanca Judith	0	17	-17	-100%
Meneses Carlos	144	0	144	100%
Torres Juliana	570	0	570	100%
Castro Castaño Víctor Hugo	284	0	284	100%
Total a trabajadores	998	10.949	-9.951	-91%
OTROS				
Crepes and Waffles	475	475	0	0%
Inversiones El Corral y CIA	574	574	0	0%
Total otros	1.049	1.049	0	0%
TOTAL ANTICIPOS	5.129	18.185	-13.056	-72%

Nota 7 Ingresos por cobrar

CAMACOL realizó valoraciones diarias del portafolio de inversiones según la tasa de compra de cada uno de los CDT'S, $(VF=((1+i)^{(t/360)}))$, $VP \cdot (1+i)^{(t/360)}$, $VF1 \cdot (1+i)^{(t/360)}$ compuestos de la siguiente manera:

- BANCO DAVIVIENDA con una tasa del 5.35 % E.A valor de los intereses \$ 49.623.772 A 360 DÍAS
- LEASING BANCOLDEX por medio de CORREVAL con una tasa del 5.50% E.A. valor de los intereses \$ 51.073.786 A 360 DÍAS

Estas valoraciones se calcularon para el cierre de diciembre 31 de 2020, quedando el valor a cobrar registrado en la contabilidad contra resultados del ejercicio."

Camacol B&C posee una participación del 25% en el Patrimonio Autónomo FAI 1990, sobre el cual solo tiene participación en los resultados de la ejecución de los centros de costo de Administración y Parquederos. Para el cierre del año 2019 no se reportaron resultados de la participación de Camacol B&C en este Patrimonio.

	A diciembre 31 de 2020	A diciembre 31 de 2019	Variación dic./20 -Dic./19	Porcentaje de variación
Intereses CDT	100.697	67.454	33.243	49%
Venta de patrocinio SAE Vanti	4.000	0	4.000	100%
Venta de patrocinio CONOCIENDONOS Vanti	4.000	0	4.000	100%
Venta de patrocinio CONOCIENDONOS Claro	5.000	0	5.000	100%
Venta de asistencias CURSO LEGAL Philipi, Prieto Carrizosa	1.046	0	1.046	100%
Venta de asistencias SAE Cia Col De Ceramicas	300	0	300	100%
Venta de asistencias SAE Morelco SAS	300	0	300	100%
Venta de informacion Telmex 2019 CU	0	19.969	-19.969	-100%
Venta de patrocinio Ferias Inmobiliarias Actual Constructora	0	1.650	-1.650	-100%
Venta de patrocinio Ferias Inmobiliarias Actual Colombia Inmobiliaria	0	3.300	-3.300	-100%
Ingreso zonas zomunes	432	0	432	100%
Cuotas de sostenimiento diciembre 2019 cruce administrativo Camacol Presidencia	37.087	21.681	15.406	71%
TOTAL INGRESOS POR COBRAR	152.862	114.054	38.808	34%

Nota 8 Propiedades planta y equipo

Reconocimiento:

Un elemento de propiedades, planta y equipo se reconocerá como activo si y solo si:

- Es probable que la agremiación obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo.
- El costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

Medición Inicial:

► La cámara medirá todos los elementos de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada. La cámara reconocerá los costos del mantenimiento diario de un elemento de propiedad, planta y

equipo en los resultados del periodo en el que incurra en dichos costos.

Medición Posterior:

La cámara utilizará en su medición posterior a la adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera, el modelo del costo, el cual indica que un elemento de propiedad planta y equipo, se registrará por su costo menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro de valor acumuladas.

Depreciación:

► La cámara depreciará todos sus elementos de propiedad planta y equipo a lo largo de sus vidas útiles como activos individuales, con la excepción de los terrenos ya que tienen una vida ilimitada y por lo tanto no se deprecian.

► El cargo por depreciación para cada periodo se reconocerá en el resultado, a menos que otra sección de las NIIF para Pymes requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo."

Para el año 2020, CAMACOL B&C presenta las propiedades planta y equipo a su costo histórico de acuerdo a su política

contable de Propiedad Plata y Equipo, adicional se informa el activo adquirido durante dicho año:

► Los muebles y enseres, equipos de cómputo, se encuentran debidamente amparados con una póliza de seguro de la compañía Liberty que cubre riesgos de incendio, sustracción y terremoto.

Camacol B&C definió en la junta directiva que aprobó las políticas contables que no manejará valor de salvamento para los activos fijos, teniendo en cuenta que usará estos activos únicamente para su funcionamiento y los depreciarán en su totalidad.

"Durante el año fiscal 2020, CAMACOL B&C realizó depreciación de sus activos según la política de Propiedad Planta y Equipo, por un valor total de \$ 71.119.826 discriminados en los siguientes rubros:

► Edificaciones, tendrá un vida útil de 100 años lo correspondiente a 1200 meses. Para el año 2019 se realizó una depreciación de \$ 59.301.008.

► Equipos de cómputo y telecomunicaciones, de acuerdo al informe del área de sistemas y la política de renovación tecnológica de la agremiación, la vida útil será de 3 años, lo correspondiente a 36 meses. Para el año 2019 el monto de la depreciación por este concepto fue de \$11.818.818".

A diciembre 31 de 2020 no se poseen activos mantenidos para la venta y La organización no establecerá valor residual para su Propiedad Planta y Equipo en razón a que por su objeto social, estos activos fueron adquiridos para el desarrollo del mismo y no se contempla inicialmente negociarlos salvo que exista alguna instrucción diferente del máximo órgano administrativo.

Los activos adquiridos durante el año 2020 fueron los siguientes:

ACTIVO	VALOR	VIDA UTIL
Portátil Lenovo E490 CI5 WIN10PRO	2.950.000	36 meses
Portátil Lenovo E490 CI5 WIN10PRO	2.950.000	36 meses
Portátil Lenovo E490 CI5 WIN10PRO	2.950.000	36 meses

	A diciembre 31 de 2020	A diciembre 31 de 2019	Variación dic./20 -Dic./19	Porcentaje de variación
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES				
Oficinas edificio 1990	5.930.101	5.930.101	0	0%
Menos: depreciación acumulada	-331.097	-271.796	-59.301	22%
Total	5.599.004	5.658.305	-59.301	-1%
Muebles y enseres				
Muebles y enseres	263.042	263.042	0	0%
Menos: depreciación acumulada	-263.042	-263.042	0	0%
Total	0	0	0	0%
Equipo de computación y comunicaciones				
Equipo de computación	258.958	250.107	8.851	4%
Menos: depreciación acumulada	-248.765	-236.947	-11.818	5%
Total	10.193	13.160	-2.967	-23%
TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO NETO	5.609.197	5.671.465	-62.268	-1%

NOTA 9 Otras cuentas por cobrar

	A diciembre 31 de 2020	A diciembre 31 de 2019	Variación dic./20 -Dic./19	Porcentaje de variación
EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y COMUNICACIONES				
Cuenta por cobrar a Presidencia	6.300	6.300	0	0%
TOTAL	6.300	6.300	0	0%

NOTA 10 Intangibles

Esta Marca fue adquirida en el año 2015 como resultado de la realización de la muestra de Expoconstrucción para ese año, del resultado global de la operación se registró la compra y cruce de cuentas con Corferias y Prodiseño según el acta de liquidación del contrato número C-ACP-002-152 con fecha 22-09-2015 y se definió el registro como un intangible adquirido por la organización al valor de la transacción.

Camacol B&C realizó un pago al Patrimonio Autónomo FAI 1990 quien administra el edificio ubicado en la carrera 19 N 90-10 para obtener el derecho exclusivo del nombre del edificio por el tiempo en el cual permanezca utilizando las oficinas del 2do piso, al momento de la venta en la participación de

este patrimonio autónomo, podrá vender también este derecho como un costo adicional al valor que se estipule entre las partes por la transacción de venta. Este valor no sera amortizable ya que se espera su total recuperacion.

	A diciembre 31 de 2020	A diciembre 31 de 2019	Variación dic./20 -Dic./19	Porcentaje de variación
Marca Prodiseño	478.569	478.569	0	0%
Deterioro marca Prodiseño	-119.642	-59.821	-59.821	100%
Derecho pagado al encargo fiduciario FAI1990 (nombre del Edificio Camacol)	200.000	200.000	0	0%
TOTAL INTANGIBLES	558.927	618.748	-59.821	-10%

NOTA 11 Gastos pagados por anticipado

	A diciembre 31 de 2020	A diciembre 31 de 2019	Variación dic./20 -Dic./19	Porcentaje de variación
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO				
Bussines Technologies Company	6.158	0	6.158	100%
Notinet	4.095	5.985	-1.890	-32%
TOTAL GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	10.253	5.985	4.268	71%

NOTA 12 Cuentas por pagar

"De acuerdo con lo establecido en la política de Pasivos, una partida debe reconocerse como pasivo si cumple con la definición del marco conceptual, es decir si es una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, la entidad espera desprenderse de recursos o de beneficios económicos, y además la cuantía del desembolso puede ser medida con fiabilidad.

Para el caso de las cuentas por pagar, estas se refieren a

documentos ciertos compuestos en su mayoría por facturas de proveedores con vencimiento menor a 30 días y por la contraprestación de compra de bienes o servicios destinados al desarrollo del objeto social de la agremiación. Se reflejan en este informe porque su vencimiento se realiza con posterioridad a la fecha del cierre. Su medición se realizó a valor razonable, de acuerdo con los precios de mercado y ninguna implica financiación."

	A diciembre 31 de 2020	A diciembre 31 de 2019	Variación dic./20 -Dic./19	Porcentaje de variación
OTROS COSTOS Y GASTOS				
Agencia Banana SAS	0	5.358	-5.358	-100%
Arpro Arquitectos Ingenieros S.A.	0	267	-267	-100%
Asociación Cámara Regional de la Construcción Camacol Cúcuta y Nororienté	0	1.659	-1.659	-100%
Banco Davivienda S.A.	3	31	-28	-91%
Botero Ospina Soluciones S.A.S.	0	2.237	-2.237	-100%
Camacol Boívar, Córdoba y Sucre	0	2.576	-2.576	-100%
Camacol Presidencia Nacional	0	62.043	-62.043	-100%
Camacol Regional Antioquia	0	4.588	-4.588	-100%
Camacol Regional Atlántico	0	2.772	-2.772	-100%
Camacol Regional Boyacá	0	2.072	-2.072	-100%
Camacol Regional Caldas	0	2.037	-2.037	-100%

Camacol Regional Cesar	0	4.977	-4.977	-100%
Camacol Regional Huila	0	1.178	-1.178	-100%
Camacol Regional Meta	0	1.291	-1.291	-100%
Camacol Regional Meta	0	89	-89	-100%
Camacol Regional Nariño	0	1.276	-1.276	-100%
Camacol Regional Risaralda	0	1.597	-1.597	-100%
Camacol Regional Santander	0	2.969	-2.969	-100%
Camacol Regional Tolima	0	1.746	-1.746	-100%
Camacol Regional Valle	0	5.737	-5.737	-100%
Cámara Regional de la Construcción Córdoba & Sucre	0	1.819	-1.819	-100%
Cámara Regional de la Construcción del Magdalena	0	1.053	-1.053	-100%
Cámara Regional de la Construcción del Quindio	0	912	-912	-100%
Centro Nacional de Consultoría S.A.	0	22.099	-22.099	-100%
Comcel S.A.	4.532	0	4.532	100%
Coordinadora Mercantil S.A.	0	1.325	-1.325	-100%
Credicorcapital Fiduciaria S.A.	0	544	-544	-100%
Designer Software Ltda	297	572	-275	-48%
Difusión Marketing y Comunicación Interna S.A.S.	0	1.009	-1.009	-100%
Dismec S.A.S.	0	451	-451	-100%
Do Bran S.A.S.	2.360	0	2.360	100%
Elección Temporal S.A.S.	8.875	13.456	-4.581	-34%
Falabella De Colombia S.A.	2.500	1.216	1.284	106%
Gino Carranza E.U.	2.676	2.943	-268	-9%
High Quality Marketing Intelligence S.A.S.	0	31.654	-31.654	-100%
Horneados Con Mucho Gusto S.A.S.	0	2.168	-2.168	-100%
Hoteles Calle 93 S.A.S.	0	1.115	-1.115	-100%
Icaro Diseño y Producción Gráfica Ltda	0	8.663	-8.663	-100%
Jardines Urbanos Ltda	0	316	-316	-100%
Maderkit S.A.	123	0	123	100%
Moreno Guio Uriel	1.523	0	1.523	100%
Notinet Ltda	0	12.600	-12.600	-100%
Pan Pa Ya Ltda	0	327	-327	-100%
Panamericana Librería y Papelería S.A.	0	1.383	-1.383	-100%
Pc Quick S.A.S.	0	1.595	-1.595	-100%
Plurum S.A.S.	4.040	4.040	0	0%
Promotora Apartamentos Dann S.A.S.	0	2.763	-2.763	-100%
Recordar Prevención Exequial S.A.	0	114	-114	-100%
Siembra Th S.A.S.	13.272	13.272	0	0%
Sofistic S.A.S.	0	7.212	-7.212	-100%
Unión Temporal Sicomaterra	0	27.313	-27.313	-100%
TOTAL COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	40.200	268.431	-228.230	-85%

NOTA 13 Retención en la fuente

	A diciembre 31 de 2020	A diciembre 31 de 2019	Variación dic./20 -Dic./19	Porcentaje de variación
Retención en la fuente	43.219	34.582	8.637	25%
ICA retenido	3.057	2.486	571	23%
TOTAL RETENCIONES POR PAGAR	46.276	37.068	9.208	25%

NOTA 14 Retenciones y aportes de nómina

	A diciembre 31 de 2020	A diciembre 31 de 2019	Variación dic./20 -Dic./19	Porcentaje de variación
Libranzas	1.272	3.436	-2.164	-63%
TOTAL RETENCIONES Y APORTES DE NÓMINA	1.272	3.436	-2.164	-63%

NOTA 15 Acreedores varios

	A diciembre 31 de 2020	A diciembre 31 de 2019	Variación dic./20 -Dic./19	Porcentaje de variación
Aportes Dafuturo	11.146	6.869	4.277	62%
CXP Presidencia Nacional	2.305	4.839	-2.534	-52%
COMISIONES POR PAGAR				
Castro Victor	5.877	2.791	3.086	111%
Vega Luz	257	0		
Torres Torres Juliana	5.960	0	5.960	100%
Rojas Laudy	3.271	8.970	-5.699	-64%
Jiménez Juan	0	13.023	-13.023	-100%
Comisiones área comercial (TEMPORAL)	1.754	1.339	415	31%
Gastos zonas comunes	11.168	11.168	0	0%
TOTAL OTROS ACREEDORES	41.738	48.999	-7.261	-15%

NOTA 16 Impuestos gravámenes y tasas

	A diciembre 31 de 2020	A diciembre 31 de 2019	Variación dic./20 -Dic./19	Porcentaje de variación
IVA por pagar	77.805	88.602	-10.797	-12%
ICA por pagar	10.370	7.254	3.116	43%
TOTAL IMPUESTOS	88.175	95.856	-7.681	-8%

NOTA 17 Beneficios a empleados

	A diciembre 31 de 2020	A diciembre 31 de 2019	Variación dic./20 -Dic./19	Porcentaje de variación
Liquidación Ubaque Jesús	7.572	0	7.572	100%
Liquidación Hernández Laura	5.294	0	5.294	100%
Cesantías consolidadas por pagar	93.500	104.419	-10.919	-10%
Intereses cesantías por pagar	11.694	12.101	-407	-3%
Vacaciones consolidadas por pagar	95.953	88.722	7.231	8%
TOTAL BENEFICIOS A EMPLEADOS	214.013	205.242	8.771	4%

NOTA 18 Ingresos recibidos por anticipado

Estos ingresos se ejecutaron en su totalidad en el año 2020, pero para cumplir con los requisitos del cliente se realiza la factura y posteriormente se hace el registro de los ingresos de la operación en contabilidad.

	A diciembre 31 de 2020	A diciembre 31 de 2019	Variación dic./20 -Dic./19	Porcentaje de variación
Cuotas de sostenimiento 2021 (Muñoz Álvarez Sebastián)	4.074	0	4.074	100%
Cuotas de sostenimiento 2021 (Cushman & Wakefield Col)	6.407	0	6.407	100%
Cuotas de sostenimiento (Editora Urbana)	0	9.109	-9.109	-100%
Cuotas de sostenimiento 2020 (Cushman)	0	6.407	-6.407	-100%
TOTAL INGRESOS RECIBIDAS POR ANTICIPADO	10.481	15.516	-5.035	-32%

NOTA 19 Otros pasivos

Una partida debe reconocerse como pasivo si cumple con la definición del marco conceptual, es decir si es una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla. La entidad espera desprenderse de recursos que beneficios económicos, y además la cuantía del desembolso puede ser medida con fiabilidad.

El rubro de pagos clientes por aplicar corresponde a registros de consignaciones bancarias, las cuales para cumplir con lo definido en la política de efectivo se registran en la contabilidad

porque ya se cuenta con el dinero y se puede disponer de este. Sin embargo, es clave la gestión que se realiza para poder identificar el tercero del cual se recibió el dinero.

	A diciembre 31 de 2020	A diciembre 31 de 2019	Variación dic./20 -Dic./19	Porcentaje de variación
Pagos clientes por aplicar	68.134	20.061	48.073	240%
Fondo reserva de destinación específica	157.524	50.221	107.303	214%
TOTAL OTROS PASIVOS	225.658	70.282	155.376	221%

NOTA 20 Asignaciones permanentes

	A diciembre 31 de 2020	A diciembre 31 de 2019	Variación dic./20 -Dic./19	Porcentaje de variación
Aprobación Asamblea 2014 (acta asamblea de marzo de 2014)	1.144.510	1.144.510	0	0%
Aprobación Asamblea 2015 (acta asamblea de marzo de 2015)	8.048	8.048	0	0%
Aprobación Asamblea 2016 (acta asamblea de marzo de 2016)	1.282.509	1.282.509	0	0%
Aprobación Asamblea 2017 (acta asamblea de marzo de 2017)	5.236	5.236	0	0%
Constitución reserva destinación específica 2016	-200.000	-200.000	0	0%
Constitución reserva destinación específica 2017	750.221	750.221	0	0%
Constitución reserva destinación específica 2018	2.122.951	2.122.951	0	0%
Constitución reserva destinación específica 2019	510.118	0	510.118	100%
TOTAL ASIGNACIONES PERMANENTES	5.623.593	5.113.475	510.118	10%

NOTA 21 Adopción por primera vez

El Patrimonio es la participación residual en los activos de la agremiación, una vez deducidos todos sus pasivos. De acuerdo a la normatividad local y los estatutos, CAMACOL B&C es una agremiación sin ánimo de lucro, lo que indica que su patrimonio no

podrá ser susceptible de distribución entre sus afiliados y deberá conservar las características definidas en la normatividad local para conservar su calidad legal y tributaria, podrá incrementarse con las partidas definidas en la normatividad local.

	A diciembre 31 de 2020	A diciembre 31 de 2019	Variación dic./20 -Dic./19	Porcentaje de variación
CONCILIACIÓN DEL PATRIMONIO BAJO NIIF				
Provisión de cartera bajo decreto 2649 de 1993	-32.461	-32.461	0	0%
Propiedad Planta y Equipo ajustes por inflación no aplicables bajo NIIF	5.617	5.617	0	0%
Intangibles no catalogados bajo NIIF	30.260	30.260	0	0%
TOTAL ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ NIIF	3.416	3.416	0	0%

NOTA 22 Ingresos operacionales

A continuación se detallan los ingresos operacionales obtenidos por Camacol B&C por cada unidad de negocio, los cuales fueron realizados en su totalidad ya que como contraprestación a ellos se ejecutaron los servicios convenidos con los clientes. Los valores facturados con relación a ingresos del año 2021 y de los cuales aún no se han prestado sus servicios, fueron registrados como un pasivo a diciembre 31 de 2020.

	A diciembre 31 de 2020	A diciembre 31 de 2019	Variación dic./20 -Dic./19	Porcentaje de variación
Actividades de asociación (cuotas ordinarias y extraordinarias)	3.457.887	4.131.384	-673.497	-16%
Cuotas de afiliación	22.958	27.129	-4.171	-15%
Venta de información	552.934	702.025	-149.091	-21%
Actividades conexas	0	1.506	-1.506	-100%
Asistencia a eventos	79.203	403.566	-324.363	-80%
Patrocinio eventos	1.641.358	2.379.859	-738.501	-31%
Utilidades transferidas	8.166	2.289.047	-2.280.881	-100%
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES BRUTOS	5.762.506	9.934.515	-4.172.009	-42%

NOTA 23 Ingresos no operacionales

	A diciembre 31 de 2020	A diciembre 31 de 2019	Variación dic./20 -Dic./19	Porcentaje de variación
Intereses	254.750	294.425	-39.675	-13%
Diferencia en cambio	1.057	206	851	413%
Descuentos	8.678	8.685	-7	0%
Recuperaciones	14.333	7.900	6.433	81%
Reintegros	86.326	82.618	3.708	4%
Otros	0	12.812	-12.812	-100%
Donaciones	800.000	0	800.000	100%
Ajuste al peso	0	2	-2	-100%
TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES	1.165.145	406.648	758.497	187%

NOTA 24 Gastos por honorarios

	A diciembre 31 de 2020	A diciembre 31 de 2019	Variación dic./20 -Dic./19	Porcentaje de variación
Revisoría fiscal	20.226	19.924	302	2%
Asesoría técnica	339.187	1.221.417	-882.230	-72%
TOTAL HONORARIOS	359.413	1.241.341	-881.928	-71%

NOTA 25 Gastos por servicios

	A diciembre 31 de 2020	A diciembre 31 de 2019	Variación dic./20 -Dic./19	Porcentaje de variación
Aseo y vigilancia	23.243	40.197	-16.954	-42%
Asistencia técnica	3.684	0	3.684	100%
Servicios de información	0	1.140	-1.140	-100%
Recolección de información	433.404	400.001	33.403	8%
Acueducto y alcantarillado	1.164	3.409	-2.246	-66%
Energía eléctrica	15.020	23.432	-8.413	-36%
Teléfono	39.391	41.751	-2.360	-6%
Correo, portes y telegramas	3.436	15.016	-11.580	-77%
Transporte	0	13	-13	-100%
Impresión	226	2.062	-1.836	-89%
Servicio organización eventos	271.029	833.922	-562.892	-67%
Publicidad	25.720	9.610	16.110	168%
Archivo	8.460	8.751	-291	-3%
TOTAL SERVICIOS	824.777	1.379.303	-554.526	-40%

NOTA 26 Gastos diversos

	A diciembre 31 de 2020	A diciembre 31 de 2019	Variación dic./20 -Dic./19	Porcentaje de variación
Comisiones	8.179	11.533	-3.354	-29%
Libros, suscripciones y revistas	12.423	12.856	-433	-3%
Elementos de aseo y cafetería	117	74	43	59%
Papelería y fotocopias	9.370	22.811	-13.441	-59%
Combustibles y lubricantes	3.180	6.700	-3.520	-53%
Taxis y buses	8.638	33.152	-24.515	-74%
Casino y restaurante	9.874	79.041	-69.167	-88%
Parqueaderos	305	784	-478	-61%
Peajes	53	84	-31	-37%
Mantenimientos	9.635	0	9.635	100%
Licencias	68.378	12.905	55.473	430%
Otros	55.356	143.150	-87.795	-61%
TOTAL GASTOS DIVERSOS	185.509	323.093	-137.584	-43%

NOTA 27 Gastos no operacionales

	A diciembre 31 de 2020	A diciembre 31 de 2019	Variación dic./20 -Dic./19	Porcentaje de variación
Gastos bancarios	5.566	7.529	-1.963	-26%
Comisiones	0	27	-27	-100%
Intereses	0	90	-90	-100%
Diferencia en cambio	348	1.967	-1.619	-82%
Costos y gastos ejercicios anteriores	0	53	-53	-100%
Impuestos asumidos	57	14	43	307%
Donaciones	800.000	0	800.000	100%
Ajuste al peso	6	16	-10	-63%
TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES	805.977	9.696	796.281	8212%

NOTA 28 Gastos sometidos al cruce administrativo

	DÉBITO	CRÉDITO
Reintegro de gastos	188.402	0
Gastos de personal	0	225.381
Honorarios	0	3.340
Cuotas de sostenimiento	3.060	0
Servicio de aseo	23.243	0
Acueducto y alcantarillado	33	0
Energía	0	9.784
Teléfono, internet y celulares	13.925	0
Television	1.015	0
Archivo y empaque	8.460	0
Útiles, papelería y fotocopias	367	0
SUMAS IGUALES	238.506	238.506

Las Notas de la 1 a la 28 hacen parte integral de los estados financieros

ARTURO EMILIO MONTERO ORTEGA

T.P. 115466-T
Contador publico

MARIO GONZALO DÍAZ SÁNCHEZ

T.P. 49405-T
Revisor fiscal
(Ver dictamen adjunto)

ALEJANDRO CALLEJAS ARISTIZÁBAL

Gerente regional

CÁMARA REGIONAL DE LA CONSTRUCCIÓN DE BOGOTÁ DC Y CUNDINAMARCA

ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO

31 de diciembre 2020

(Valores expresados en miles de pesos)

		A diciembre 31 de 2020	A diciembre 31 de 2019	Variación dic./20 -Dic./19	Porcentaje de variación
INGRESOS OPERACIONALES					
Ingresos operacionales brutos	Nota 22	5.762.506	9.934.515	-4.172.009	-42%
Descuentos, devoluciones y anulaciones		-208.668	-261.797	53.129	-20%
Total ingresos operacionales netos		5.553.837	9.672.718	-4.118.881	-43%
GASTOS OPERACIONALES					
Gastos de personal		3.583.406	3.621.677	-38.271	-1%
Honorarios	Nota 24	356.073	1.241.342	-885.269	-71%
Impuestos		130.413	243.970	-113.557	-47%
Seguros		19.427	21.834	-2.407	0%
Arrendamientos		30.570	35.660	-5.090	-14%
Cuotas de sostenimiento		1.384.826	2.169.332	-784.505	-36%
Servicios	Nota 25	824.777	1.379.303	-554.526	-40%
Legales		4.728	6.329	-1.601	-25%
Mantenimiento y reparaciones		6.962	7.104	-142	-2%
Gastos de viaje		9.635	39.480	-29.845	-76%
Depreciaciones		71.119	70.158	961	1%
Amortizaciones		62.327	60.136	2.191	4%
Diversos	Nota 26	146.912	323.092	-176.180	-55%
Deterioro deudores comerciales	Nota 26	38.597	40.354	-1.757	-4%
Total gastos operacionales		6.669.773	9.259.772	-2.589.999	-28%
RESULTADO OPERACIONAL		-1.115.936	412.946	-1.528.881	-370%
OTROS INGRESOS Y EGRESOS					
Gastos financieros	Nota 27	805.913	9.614	796.299	8283%
Gastos extraordinarios	Nota 27	63	83	-19	-23%
Ingresos no operacionales	Nota 23	1.165.145	406.648	758.497	187%
Total otros ingresos (egresos)		359.169	396.951	-37.783	-10%
RESULTADO DEL EJERCICIO		-756.767	809.897	-1.566.664	-193%

Las notas de la 1 a la 28 hacen parte integral de los estados financieros

ARTURO EMILIO MONTERO ORTEGA

T.P. 115466-T
Contador publico

MARIO GONZALO DÍAZ SÁNCHEZ

T.P. 49405-T
Revisor fiscal
(Ver dictamen adjunto)

ALEJANDRO CALLEJAS ARISTIZÁBAL

Gerente regional



CÁMARA REGIONAL DE LA CONSTRUCCIÓN DE BOGOTÁ DC Y CUNDINAMARCA ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Valores expresados en miles de pesos)

CONCEPTO	2.019 Dic. 31	Aumento	Disminución	2.020 Dic. 31
Patrimonio y reservas	7.220.238	0	0	7.220.238
Asignaciones permanentes	5.113.475	510.118	0	5.623.593
Donaciones en dinero	0	0	0	0
Excedentes del ejercicio	809.897	-756.767	809.897	-756.767
Adopción por primera vez	-3.416	0	0	-3.416
TOTALES	13.140.194	-246.649	809.897	12.083.648

Las notas de la 1 a la 28 hacen parte integral de los estados financieros

ARTURO EMILIO MONTERO ORTEGA

T.P. 115466-T
Contador publico

MARIO GONZALO DÍAZ SÁNCHEZ

T.P. 49405-T
Revisor fiscal
(Ver dictamen adjunto)

ALEJANDRO CALLEJAS ARISTIZÁBAL

Gerente regional

CÁMARA REGIONAL DE LA CONSTRUCCIÓN DE BOGOTÁ D.C. Y CUNDINAMARCA

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO A DICIEMBRE 31 DE 2020

(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

ACTIVIDAD DE OPERACIÓN	2020	2019
Utilidad neta	(756.767)	809.897
Ajustes para conciliar la utilidad neta y el flujo de operaciones		
Depreciación	71.119	70.158
Deterioro de deudores comerciales	38.597	40.354
Amortizaciones	62.327	60.136
Provisiones	34.683	51.168
Recuperaciones	(86.326)	(82.618)
Causación intereses	(100.697)	(67.454)
Diferencia en cambio	(1.057)	(206)
Ingresos no realizados	(52.165)	(46.600)
Efectivo generado en operación	(790.286)	834.835
Cambios en partidas operacionales		
Aumento cuentas por cobrar	(364.214)	0
Aumento de cuentas por pagar	(228.230)	90.757
Aumento de impuestos, gravámenes y tasas	0	42.551
Aumento de acreedores varios	0	18.342
Aumento de beneficios a empleados	8.771	10.599
Aumento de otros pasivos	155.376	0
Disminución de deudores comerciales	0	58.314

	2020	2019
Disminución de otras cuentas por cobrar	0	49.632
Disminución de acreedores varios	(7.261)	0
Disminución de otros activos	55.553	48.844
Disminución de retenciones en la fuente	9.208	(5.907)
Disminución de impuestos gravámenes y tasas	(7.681)	0
Disminución de retenciones y aportes de nómina	(2.164)	(4.995)
Disminución de ingresos recibidos por anticipado	(5.035)	(27.911)
Disminución de otros pasivos	0	(764.167)
Flujo de efectivo neto en actividades de operación	(1.175.963)	350.894
ACTIVIDAD DE INVERSIÓN		
Variación de PPE	(8.851)	(1.730)
Variación de inversiones	599.428	128.662
Flujo de efectivo neto en actividades de inversión	590.577	126.932
Flujo neto de efectivo utilizado	(585.386)	477.826
Efectivo disponible al inicio del año	98.962	121.136
EFFECTIVO DISPONIBLE AL FINAL DEL AÑO	13.576	598.962

Las Notas de la 1 a la 28 hacen parte integral de los estados financieros.

ARTURO EMILIO MONTERO ORTEGA

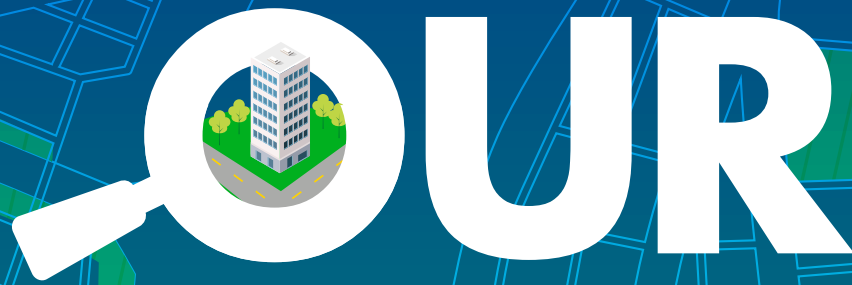
T.P. 115466-T
Contador publico

MARIO GONZALO DÍAZ SÁNCHEZ

T.P. 49405-T
Revisor fiscal
(Ver dictamen adjunto)

ALEJANDRO CALLEJAS ARISTIZÁBAL

Gerente regional



Observatorio
Urbano
Regional



Único **observatorio** que reúne información técnica georreferenciada sobre ordenamiento territorial y comportamiento del mercado edificador.

La planeación de **negocios inmobiliarios** y la toma de decisiones fundamentadas técnicamente nunca fue tan fácil.

Consulte

La plataforma a través de www.camacolcundinamarca.co



@Camacolbogota



Gestión Gremial
PRESIDENCIA



Gestión de la Presidencia 2020

ENTORNO SECTORIAL

Iniciativas para la reactivación económica del país

Los aportes del sector edificador a la generación de empleo, la economía y el desarrollo formal son fundamentales para la reactivación del país, en particular frente al actual contexto de salud pública y sus afectaciones sobre el empleo y el desarrollo productivo. Por eso, Camacol estructuró una propuesta de 11 iniciativas que buscan impulsar todos los segmentos de vivienda, aumentar la oferta de proyectos residenciales y no residenciales, y crear condiciones regulatorias óptimas para que el sector sea un aliado de la recuperación del país:

1. Garantizar la suficiencia de subsidios para los programas de VIS:

El mercado de vivienda social se ha duplicado en los últimos cinco años, producto del éxito de los programas de Mi Casa Ya y de coberturas condicionadas a la tasa de interés, que en conjunto con el subsidio familiar de vivienda de las Cajas de Compensación Familiar, crean el modelo de cierre financiero idóneo para los hogares con ingresos mensuales inferiores a 4 smmlv. En el caso de Mi Casa Ya, el programa permite acceder a una vivienda nueva a través de una combinación de Subsidio Familiar de Vivienda y una cobertura a la tasa de interés para la



financiación de una vivienda nueva urbana cuyo valor no exceda el máximo establecido de una vivienda VIS.

En sentido, se propuso que se apropien los recursos fiscales necesarios para garantizar la financiación y la suficiencia de subsidios de los programas de vivienda social, los cuales se estiman anualmente deben ser equivalentes a 55.000 subsidios de Mi Casa Ya, y de 25.000 subsidios para las coberturas condicionadas a la tasa de interés - Frech VIS.

2. Crear un instrumento para incentivar la compra de vivienda nueva del segmento medio:

Según el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, el segmento No VIS representa el 61 por ciento del valor agregado que



se genera en el sector. Reconociendo su importancia para la dinámica sectorial, Camacol propuso la creación de un programa de cobertura condicionada de tasa de interés para créditos de vivienda No VIS. En consecuencia, el Gobierno Nacional expidió el Decreto 1233 de 2020 que garantiza 100 mil subsidios por un valor de 42 SMMLV para ser utilizados durante los primeros siete años del crédito hipotecario o contrato de leasing, para compra de vivienda nueva No VIS de hasta 500 SMMLV.

3. Fortalecer el acceso al crédito hipotecario o leasing habitacional mediante garantías crediticias:

El Fondo Nacional de Garantías expidió las circulares 061 y 062 que ayudarán a que más familias colombianas accedan a un crédito hipotecario para la adquisición de su vivienda. Con recursos por \$2 billones para VIS y \$1 billón para No VIS, las



garantías de crédito permitirán que los hogares respalden su obligación financiera ante las entidades de crédito. El Gobierno Nacional respalda en un 100 por ciento la comisión para los hogares con ingresos mensuales de hasta dos SMMLV y en un 70 por ciento a hogares con hasta cuatro SMMLV. Además, los hogares con ingresos mensuales superiores a los cuatro SMMLV podrán obtener una vivienda de hasta 438 millones y el costo de la comisión lo asumirá en su totalidad el deudor.

4. Incorporar suelo urbanizable:

Para que las autoridades territoriales puedan incorporar ágilmente nuevo suelo urbanizable, de acuerdo a las prioridades y prospectiva de desarrollo urbano y necesidades de vivienda de cada municipio, se expidió el Decreto 1232 de 2020 con el objetivo de resolver las diversas interpretaciones sobre los tratamientos urbanos, facilitar la concertación con las autoridades ambientales y reconfigurar el orden de la adopción y modificación de los POT para que los municipios formulen y adopten sus instrumentos con la identificación de elementos y la referencia de las oportunidades y procedimientos de adopción, revisión o modificación.

5. Establecer un modelo de gerencia de proyectos urbanísticos estratégicos:

Se han identificado más de 140 proyectos de gran escala urbanística en el país, en los cuales hay potencial para construir más de un millón de viviendas nuevas y gestionar 10 mil hectáreas de suelo, lo que significaría desarrollo urbano formal de las ciudades y la provisión efectiva de vivienda para la población. Sin embargo, los proyectos enfrentan una serie de obstáculos y es por eso que se han identificado las áreas transversales que debe integrar un modelo de gerencia y sus líneas de gestión:



enfoques ambientales, servicios públicos, procedimientos y capacidad técnica, equipamientos y dotaciones.

6. Promover la inversión en infraestructura urbana y equipamientos:

De acuerdo con el Censo de Edificaciones del DANE, 1,2 millones de metros cuadrados construidos al año son destinados a usos institucionales y representan el 25 por ciento del área no residencial en el país. Priorizar la ejecución de proyectos se convirtió en una oportunidad de reactivación y el Gremio apoyó el trámite del Proyecto de Ley Reglamentaria del Sistema de Regalías ante el Congreso de la República para estimular la inversión. Con la sanción de la ley, las regionales podrán identificar proyectos estratégicos, además de capacitar a las administraciones municipales para que las regalías se destinen a infraestructura y equipamientos urbanos.

7. Promover proyectos de vivienda exclusivos para renta:

A pesar de que el 44 por ciento de los hogares colombianos viven en arriendo, el mercado carece de oferta de proyectos multifamiliares exclusivos para la renta. Por esa razón, Camacol creó el Comité de Vivienda en Renta integrado por constructores, bancos, abogados, fondos de inversión, entre otros. Gracias al esfuerzo del comité, se realizó un diagnóstico en el que se identificaron posibles ajustes del marco legal y regulatorio para promover la inversión de proyectos exclusivos para renta y, junto a Deloitte Real Estate, se está trabajando en un plan de negocios para la promoción de vivienda institucional.

8. Exportar vivienda nueva:

Colombia tiene un gran potencial para atraer inversión extranjera y ampliar la frontera del mercado de vivienda nueva.

Para fomentar la recuperación económica y estimular el flujo de divisas al país, el Gremio ha establecido una agenda conjunta con el Ministerio de Comercio y Procolombia para desarrollar un programa que estimule la venta de vivienda nueva a un colombiano residente en el exterior que conserve lazos de tipo familiar, social y económicos con el país o a un extranjero con interés en adquirir vivienda nueva.

9. Fortalecer la construcción de obra pública de edificaciones institucionales:

Con el apoyo de las regionales, Camacol adoptó la propuesta de pliegos tipo para la contratación de construcción de obra pública de edificaciones institucionales que garantiza la pluralidad de oferentes, la confianza institucional, la agilidad en la estructuración, la adjudicación de proyectos, y transparencia en los procesos de selección de los contratistas, facilitando la inversión pública de equipamientos para el mejoramiento de las reformas urbanas y soportes para la habilitación de





suelo. La propuesta se presentó ante la Alta Consejería para la Competitividad y el Sector Privado y Colombia Compra Eficiente con quienes se creó una mesa de trabajo para avanzar en la adopción de las iniciativas. En primer lugar, se emitieron los pliegos tipo para saneamiento básico y acueducto y alcantarillado. El próximo año se proferirán pliegos tipo matriz para equipamientos y en el segundo semestre pliegos tipo específicos para algunos equipamientos.

10. Garantizar la operación de las Oficinas de Registro de Instrumentos Públicos (ORIPS):

El registro inmobiliario de los bienes inmuebles se realiza en alguna de las 195 ORIPS que existen en el país, en las cuales se concreta la entrega mensual de 15 mil viviendas nuevas, lo que exige una operación efectiva de tales los organismos. No obstante, las demoras en los procesos generan costos financieros para los proyectos, retrasos en el desembolso de los créditos y en la entrega de las viviendas a las familias, situación que se vio agravada como consecuencia de la pandemia del Covid-19, por el cierre constante de las oficinas.

Paran atender esta problemática, el Gremio ha llevado a cabo más de 12 mesas de trabajo con el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, la Superintendencia de Notariado y Registro, los Gerentes Regionales de Camacol, empresarios, entre otros, con el fin de buscar estrategias que permitan una ejecución efectiva del servicio, en tal sentido se logró: gestionar la apertura de oficinas registrales cerradas y evitar el cese de actividades previsto, y la expedición de la Circular 838 de 2020 que dio continuidad a la prestación del servicio público registral durante el fin año. A esto se ha sumado una propuesta para impulsar la digitalización del proceso registral en Colombia que ayude a evitar retrocesos.

11. Implementar una estrategia de simplificación radical de trámites:

Actualmente, un proyecto de construcción ejecuta cerca de 50 trámites en su proceso de urbanismo, construcción y comercialización y sus retrasos le cuestan al sector cerca de \$2.5 billones anuales. Junto al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, y en el marco de la campaña Estado Simple Colombia Ágil, se han generado propuestas gremiales para priorizar en 12 ciudades del país. Además, en mesa de trabajo con el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio se han presentado iniciativas para modificar el Decreto 1077 de 2015 con el objetivo de mejorar los trámites de licenciamiento.

La meta para el periodo 2020-2022 será generar 300 mil nuevos puestos de trabajo directos y 420 mil indirectos en la cadena de valor, construir 500 mil viviendas formales y 12 millones de metros cuadrados en proyectos no residenciales y lograr inversiones anuales en el sector equivalentes a 12 puntos porcentuales del Producto Interno Bruto.

Medidas sectoriales para mitigar la emergencia del Covid-19

Protocolo de bioseguridad del sector

Desde Camacol se trabajó de manera activa y en conjunto con el Gobierno Nacional en la elaboración, trámite y expedición de los protocolos para el sector, buscando la forma idónea para retornar a la actividad productiva en cumplimiento de todas las medidas de prevención y bioseguridad necesarias. Además, se lideraron diversas acciones orientadas a brindar un acompañamiento a los empresarios del sector para retomar sus actividades de manera adecuada, haciendo pedagogía sobre



los parámetros a seguir, las medidas que se debían adoptar y los cambios en sus procesos y actividades que permitieran garantizar el aislamiento social.

El protocolo contiene tres pilares: la prevención, la contención y mitigación. Todas las medidas se soportan en la correcta trazabilidad de la información de todos los actores intervinientes en obra (contratistas y cadena de suministro), el aislamiento social organizado al interior de las mismas y las medidas de protección y bioseguridad que hacen que una obra sea un lugar muy seguro. Además, establece medidas para el regreso a casa y el comportamiento de los trabajadores.

Asimismo, durante el estado de emergencia decretado por el Gobierno Nacional, el Gremio realizó un exhaustivo seguimiento sobre cada una de las acciones adoptadas para evaluar las medidas que requiere la actividad edificadora para mitigar el impacto social económico y presentar propuestas sectoriales ante el Gobierno Nacional conforme las siguientes carteras y acciones:

Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio

- ▶ Licencias urbanísticas
- ▶ Trámites (Digitalización y /o virtualización)
- ▶ Procedimientos de urbanismo y construcción
- ▶ Promoción y subsidio de garantías crediticias Fondo Nacional de Garantías-VIS en créditos hipotecarios y leasing habitacional
- ▶ Desembolso anticipado del Subsidio Familiar de Vivienda
- ▶ Equilibrio contractual en arrendamiento
- ▶ Resarcimiento de los perjuicios patrimoniales (Expedición del Decreto 1687 de 2020, por el cual se extiende el plazo de la obligatoriedad de constituir el mecanismo de amparo de resarcimientos hasta el 31 de diciembre 2021)

Ministerio de Hacienda y Crédito Público

- ▶ Reprogramación del calendario tributario nacional y local
- ▶ Devolución de saldos a favor. Agilizar procesos de devolución en proyectos VIS/VIP
- ▶ Exención del IVA en gastos para las empresas
- ▶ Instrumentos para la gestión de obligaciones financieras

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

- ▶ Bancóldex – línea de crédito blando y contratistas
- ▶ Factoring proveedores de insumos

Ministerio de Trabajo

- ▶ FIC (Bono de sostenimiento para empleados en atención a recursos no ejecutados empleados suspensión del pago)
- ▶ Certificado de trabajo en alturas (Ampliación de la vigencia)
- ▶ Espacios confinados (Ampliación entrada de vigencia Resolución 0491 de 2020)
- ▶ Remuneración parcial
- ▶ Reducción del costo no salarial

Superintendencia Financiera

- ▶ Cobros administrativos en proyectos bajo fiducia
- ▶ Flexibilidad para modificar plazos y acuerdos voluntarios entre partes

Superintendencia de Notariado y Registro

- ▶ Apertura de Notarías y Oficinas de Registro de Instrumentos Públicos (ORIP) bajo un sistema de turnos con implementación de protocolos sanitarios
- ▶ Radicación electrónica
- ▶ Trámites en línea
- ▶ Validación y autenticación de firmas, entre otros.

Otras acciones se han enfocado en la suspensión de términos y



ampliación de vigencia de licencias en ejecución a la entrada en vigencia de la declaratoria, suspensión de términos de trámites de licencia en curso salvo que la Curaduría o entidad competente garanticen el desarrollo del trámite vía virtual, suspensión de términos de trámites asociados a urbanismo y construcción salvo que la entidad competente garantice el desarrollo del trámite vía virtual y suspensión de términos de acuerdos o actos administrativos en el que se haya pactado la realización de obras como mecanismo de pago de la participación en plusvalía.

Iniciativas sociales

Tras el inicio del Aislamiento Preventivo Obligatorio en todo el país, cerca de 480 mil trabajadores de obra del sector constructor de edificaciones vieron impactado su trabajo. Con el propósito de generar bienestar y brindarles un apoyo para su sustento, Camacol impulsó iniciativas bajo tres frentes:

Mercados que Construyen: es un programa creado y liderado por Camacol que tiene como propósito beneficiar y apoyar a maestros, oficiales y ayudantes de obra afectados por la suspensión de más de 1.900 proyectos de construcción. A través de la vinculación de empresas del sector se entregaron más de 50 mil bonos de alimentación y productos de primera necesidad a trabajadores de obra. Para mayor alcance de la campaña y tener un alcance a nivel nacional, se llevaron a cabo alianzas con supermercados y distintas cadenas regionales.

Unidos por la Región: con el fin de aumentar la capacidad y dotación hospitalaria del sector salud ante se creó una gran alianza empresarial conformada por ProBogotá Región, la Andi, la Cámara de Comercio de Bogotá, la Cámara de Comercio Colombo Americana, Camacol y Asobancaria. El objetivo es unir esfuerzos en la consecución de 35 mil millones de pesos y conseguir aportes para aumentar en un

25 por ciento la capacidad de atención en cuidados intensivos de Bogotá y la Región.

Fondo Covid-19: la Universidad de Los Andes creó este fondo para recaudar cinco mil millones de pesos que permitan tomar acciones de contingencia para enfrentar la situación. Para este Fondo, Camacol donó 400 millones de pesos para aportar a estrategias de prevención y aumentar la capacidad para realizar pruebas diagnósticas masivas en Colombia.

Marco de Política sectorial: vivienda y desarrollo urbano

Política de vivienda

Suficiencia de los recursos para el programa Mi Casa Ya: basados en análisis de Camacol, se realizaron las gestiones ante los Ministerios de Hacienda, Vivienda y la Alta Consejería para el Sector Privado y la Competitividad, para garantizar la continuidad y la





suficiencia de los recursos para el desarrollo del Programa Mi Casa Ya. Así mismo, fue expedido el CONPES 3977 de 2019 mediante el cual se declaran de importancia estratégica los Programas de cobertura de tasa, Mi Casa Ya y Semillero de Propietarios con el fin de garantizar los recursos hasta el año 2025.

Pacto por el Crecimiento del Sector Edificador

Camacol participó activamente en la mesa técnica de seguimiento al Pacto por el Crecimiento del Sector Edificador presentando el balance desde la perspectiva del sector privado de las acciones contenidas en el pacto, así como acciones complementarias enfocadas en garantizar la suficiencia de los recursos del Programa Mi Casa Ya, la necesidad de capitalizar el Fondo Nacional de Garantías, la agilización y virtualización de los trámites, y la actualización y precisión de las normas en materia de Planes de Ordenamiento Territorial, para fortalecer

el pacto y cumplir las metas trazadas: generación de empleo y crecimiento económico.

Seguridad jurídica / eficiencia regulatoria

Acciones para promover la seguridad jurídica

Planes de Ordenamiento Territorial: bajo la premisa que los Planes de Ordenamiento Territorial son una de las principales fuentes de inseguridad jurídica, Camacol le reiteró al Ministerio de Vivienda la necesidad de actualizar y revisar las normas para la formulación y expedición de tales instrumentos, aportando una propuesta de modificación al Decreto 1077 de 2015. Complementariamente, las regionales y algunos asesores analizaron el contenido de la contrapropuesta presentada por el Ministerio y remitió un documento de observaciones y sugerencias, logrando la expedición del Decreto 1232 de 2020 con el que se acotan aspectos sobre la interpretación de los tratamientos urbanísticos, concertación de las autoridades ambientales y la reconfiguración del orden de la adopción y modificación de los POT.

Línea negra: la Asociación Colombiana de Minería, la Asociación Colombiana del Petróleo y Camacol demandaron la nulidad del Decreto 1500 de 2018 por medio del cual se redelimita la Línea Negra. Actualmente, la acción se encuentra pendiente de que se resuelva la solicitud de la medida cautelar (Suspensión provisional).

Inseguridad Jurídica en Cartagena: junto asesores y la regional Bolívar se presentó al Viceministro de Vivienda y al Director de Espacio Urbano y Territorial las propuestas reglamentarias para buscar una salida a la problemática que enfrenta Cartagena en materia de cargas urbanísticas, compensación de zonas de cesión, parqueaderos y Vivienda de Interés Social. Como



resultado, el Ministerio precisó un concepto aclarando el alcance de la facultad reglamentaria de los POT.

Licenciamiento: en el marco de la agenda de trabajo conjunto que se viene adelantando entre Camacol y el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, se ha desarrollado una serie de acciones con el fin de modificar parcialmente el Decreto 1077 de 2015 Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio, en lo relacionado con el estudio, trámite y expedición de las licencias urbanísticas abordando aspectos respecto de la solicitud de documentos adicionales por parte de las autoridades administrativas, radicación de documentos para la enajenación de bienes inmuebles, transferencia y entrega de zonas de cesión, Certificado Técnico de Ocupación y la autorización de ocupación de inmuebles, entre otros.

Ordenamiento del suelo rural: en el marco de la agenda de trabajo conjunto que se viene adelantando de Camacol y el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, se ha desarrollado una serie de acciones con el fin de precisar el contenido rural de los POT definiendo las actividades propias del suelo rural, la clasificación del suelo de protección en suelo rural, definir las áreas de conservación y protección ambiental, la clasificación de la categoría de desarrollo restringido en suelo rural y los lineamientos para su reglamentación, suelos agrológicos, entre otros.

Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas - POMCA: Camacol ha presentado ante el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible una serie de propuestas respecto a la modificación del Decreto 1460 de 2012, en relación, entre otros aspectos, a: revisión de permisos, situaciones jurídicas consolidadas (régimen de transición), y escalas. Asimismo, modificar la guía de POMCAS en lo que se refiere a la inclusión de temas relacionados con clasificación sobre usos del suelo, zonificación y transición.



Agenda en Materia Tributaria

Ley de Crecimiento Económico : luego de que la Corte Constitucional declaró inexecutable la Ley de Financiamiento, Camacol realizó la gestión ante el Gobierno Nacional, con el objetivo de evidenciar la importancia de la vivienda en el país y la necesidad de preservar el marco de incentivos tributarios para su producción. En efecto, se mantuvieron los beneficios relacionados con la devolución del IVA, la exención en renta para VIS, la exclusión del IVA para bienes inmuebles, se eliminó el impuesto nacional al consumo de bienes inmuebles (el cual fue declarado inconstitucional por la Corte en el marco de una demanda que fue coadyuvada por Camacol), se precisó la norma de subcapitalización y se mantuvo el auto-avalúo como costo fiscal.

Exención en renta para Vivienda de Interés Social: Camacol presentó observaciones y propuestas al proyecto de decreto



por medio del cual se reglamenta la exención en renta para VIS y que fue publicado por segunda vez para comentarios del Ministerio de Hacienda, versión que acogió observaciones presentadas por el gremio como: precisión del concepto de aporte para efectos de la aplicación de la exención en renta y la procedencia de la aplicación en proyectos con usos mixtos. Se presentaron observaciones respecto de la enajenación de derechos fiduciarios. Las observaciones presentadas por Camacol fueron acogidas mediante la expedición del Decreto 1066 de 2020.

Seguimiento y control de la Agenda Legislativa y la Gestión de Asuntos Públicos

Durante la Legislatura 2019 – 2020, Camacol realizó seguimiento continuo a 80 proyectos de ley, tuvo una interlocución permanente con el Congreso de la República y con el Gobierno Nacional para presentar propuestas y observaciones frente a las iniciativas de interés del gremio, y participó en diferentes audiencias y debates de control político.

Dentro del seguimiento a la agenda legislativa se destaca la gestión realizada frente a los siguientes Proyectos de Ley:

- ▶ Vivienda y hábitat
- ▶ Propiedad Horizontal
- ▶ Protección al Consumidor Inmobiliario
- ▶ Acceso a la Vivienda
- ▶ Calidad VIS
- ▶ Residuos de construcción y demolición

De igual forma, en el marco de la interlocución con otros actores de interés, se realizaron reuniones con diferentes centros de pensamiento como: el Instituto de Ciencia Política, Libertank y Visión Colombia 2022.

Regulación Técnica

RITEL Camacol solicitó a la Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC) la precisión de la transitoriedad para la entrada en vigencia del Ritel. Asimismo, se analizó la posibilidad de que se expida una resolución que aclare la aplicación de las exigencias técnicas frente a los nuevos precios de las viviendas sociales sin afectar el contenido de fondo del reglamento siendo adoptada la Resolución CRC 5993 de 2020.

Comisión Asesora Permanente (CAP) para construcciones sismo resistentes: el Gremio participó en la comisión donde se abordaron temáticas como la actualización de la NSR-10, avances sobre actividades de acreditación profesional y consultas sobre la interpretación en sus diferentes títulos. Se abordaron avances sobre actividades de acreditación profesional y los trabajos que realiza la Asociación Colombiana de Ingeniería Sísmica (AIS) en la actualización de la NSR, y consultas sobre la interpretación de la norma en sus diferentes títulos.

Comité técnico en Icontec sobre gestión de residuos de construcción: Icontec y el Ministerio de Ambiente invitaron a Camacol a revisar el contenido de la Especificación Normativa Disponible (END) con línea base de una norma técnica norteamericana, relacionada con la gestión de residuos de construcción y demolición (RCD), antes de su emisión a consulta pública para recepción de comentarios al público en general.

Propuestas para la racionalización de trámites y mejora regulatoria

- En la formulación del Decreto Ley Anti-trámites, Camacol presentó un capítulo de propuestas en materia de vivienda y ordenamiento territorial que incorporó asuntos ambientales.



urbanísticos, catastrales, de escrituración y registro, así como asuntos transversales en pro de eliminar la subjetividad en los trámites a través de la digitalización.

- Junto a la Regional Bogotá y Cundinamarca se realizó la gestión con el Ministerio de Comercio que lidera el programa "Estado Simple- Colombia ágil" para revisar los indicadores de permisos de construcción y registro de propiedades de la medición internacional del Doing Business 2018 con el objetivo de aumentar la calificación. El Gremio resaltó la importancia de la mejora del índice, así como la necesidad de abordar un trabajo de racionalización de trámites y mejora regulatoria a nivel nacional, en el que se incluyan óptimas normativas y aumento de la capacidad técnica e institucional de las diferentes entidades.
- **Proyecto de Decreto- Salvaguardia importaciones de acero:** Se realizó una mesa de trabajo con afiliados constructores y productores de acero para identificar impactos de la medida de la salvaguardia en materia de acero. Además, el gremio remitió comunicación al Ministerio de Industria, Comercio y Turismo en la que solicitó tener en cuenta aspectos como: efectos sobre el precio, coyuntura reciente de precios, proyectos en preventa y disponibilidad del producto de cara a la decisión que adoptará la entidad en la materia.
- **Vinculación de clientes en negocios inmobiliarios con fiducia:** Camacol junto con sociedades fiduciarias, constructores y asesores expertos, construyó una propuesta en materia de vinculación de clientes en el marco de procesos inmobiliarios con fiducia a fin de mitigar la problemática presentada.
- Con el fin de estandarizar, digitalizar y simplificar cada los trámites de la actividad edificadora, el Gremio ha sostenido



interlocución con la Superintendencia de Notariado y Registro, el Instituto Geográfico Agustín Codazzi, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y el Ministerio de Comercio.

Productividad

BIM Forum Colombia (BFC)

Hace tres años Camacol lidera el BFC como plataforma institucional para la articulación de actores y gestión del conocimiento en torno a BIM. En el marco se pueden destacar los siguientes avances:

Gerencia sectorial en BIM: con el apoyo del comité táctico y estratégico se realizaron avances en los tres ejes de trabajo del BIM Forum Colombia con los objetivos planteados para el 2020: herramientas de adopción BIM en las organizaciones, apoyo en política BIM nacional y programas de formación específica en digitalización y adopción tecnológica.

Estrategia Nacional BIM 2020-2026: Camacol hace parte de la mesa de trabajo en la que se define la estrategia de adopción BIM a nivel nacional y en la que participan



representantes del Gobierno Nacional, la academia y la industria. El grupo cuenta con el apoyo del Programa Global de Infraestructura del Gobierno del Reino Unido con la consultoría de Moot McDonald. Producto de este trabajo se expidió la Estrategia Nacional BIM 2020-2026, documento que define los lineamientos del documento de estrategia de adopción BIM a nivel nacional y donde se estipula la hoja de ruta para avanzar en la estandarización de la metodología en el país, la cual tuvo el lanzamiento en el evento BIMCO 2020.

Formación BIM: se estructuraron cursos de formación básica en BIM y Transformación Digital para profesionales interesados en conocer sobre esta metodología. Bajo el convenio con el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, se realizó el curso de Transformación Digital y Adopción BIM para trámites de licencias urbanísticas capacitando a 40 curadurías.

Herramientas de adopción BIM-BIM KIT vol. 2: se lanzó el BIM KIT Volumen 2, el cual contiene cinco nuevas guías para la adopción de BIM en las organizaciones, disponibles para descarga en la página web de Camacol.

Herramientas de adopción BIM-RUTA BIM: la plataforma digital dispuesta para que las organizaciones de la cadena de valor de la construcción realicen el proceso la autoevaluación de su nivel de madurez BIM en cinco componentes: personas, procesos, tecnología, capacidad y escala. Esta herramienta se encuentra disponible de forma gratuita en la página web de Camacol o en <https://rutabim.com/>

Premio de excelencia BIM Colombia: el BIM Forum Colombia con el apoyo del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio



lanzó el Premio Excelencia BIM Colombia, un reconocimiento que identifica, comparte y exalta experiencias exitosas en la adopción de la metodología BIM. Para esta primera versión del premio, se postularon 44 proyectos donde se seleccionaron a 8 ganadores en los cuatro segmentos de participación.

Encuesta Visión BIM 2020 Latam: se realizó la primera encuesta de adopción BIM en Latinoamérica en el marco del BIM Forum Latam (FIIC), con el apoyo del BID y la participación de 18 países de la región. Los resultados permiten comparar el estado de adopción entre los países región y del mundo.

Eventos y webinars de difusión de la metodología BIM: el BIM Forum Colombia participó en seis eventos y realizó 31 webinars para fortalecer la gestión del conocimiento e identificar brechas para la implementación de BIM en el sector de la construcción.

Camacol Más Competitiva

Camacol fue seleccionado por la convocatoria Colombia Más Competitiva que cuenta con recursos de la Cooperación Suiza



(SECO) y el acompañamiento de Swiss Contact e Innpulsa para llevar a cabo el proyecto Camacol Más Competitiva que está orientado al fortalecimiento de la competitividad de las empresas de la cadena de valor de la construcción a través de horas de formación en metodología BIM y construcción sostenible. A través de capacitaciones virtuales se formaron más de 250 trabajadores, vinculados a 69 empresas afiliadas a seis regionales de Camacol. Adicionalmente, se seleccionaron 10 proyectos piloto que contarán con consultoría de expertos nacionales para la implementación de los aprendizajes.

Formación integral de trabajadores

Mesa de trabajo con el Sena: se mantuvo una agenda de trabajo permanente en la que se discutieron los avances en la definición de normas de competencia laboral aplicables al sector; los

avances en procesos de certificación por competencias, y la vinculación de BIM en las ofertas académicas. De igual forma, Camacol expuso una propuesta de mejora para la liquidación recaudo e inversión de los recursos provenientes del pago del aporte al Fondo Nacional de Formación Profesional de la Industria de la Construcción (FIC).

Marco Nacional de Cualificaciones: se lanzó y se publicó el Catálogo Sectorial de Cualificaciones del Sector de la Construcción que incluye las 33 cualificaciones identificadas para el sector que incluyen documentos de soporte como: caracterización del sector, análisis de brechas de capital humano, mapa ocupacional y funcional. El Lanzamiento se realizó con el Ministerio de Educación Nacional, el Ministerio del Trabajo, y el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, y los aliados que apoyaron el proceso: la Cooperación Económica Suiza y Cementos Allion.

Programa de Formación Continua Especializada, Camacol – Sena: en 2020 el proyecto formulado por Camacol fue seleccionado por el Sena en el marco de la convocatoria de FCE del Sena. A través del programa se implementaron 7 acciones de formación, en 33 grupos formando a más de 790 profesionales del sector en temáticas de desarrollo urbano, economía circular y construcción sostenible, tendencias en innovación, industrias 4.0, transformación digital, gobierno corporativo y business intelligence.

Responsabilidad Social

Premio a la Responsabilidad Social Camacol: durante 2020 se logró la participación de 9 regionales, 62 empresas y 76 proyectos postulados a nivel nacional. Se realizaron las premiaciones en las Asambleas Regionales, y los ganadores





participaron en el Premio Nacional que se realizó en el marco del Congreso Colombiano de la Construcción.

Construyendo Vidas: Camacol creó el programa Construyendo Vidas, un modelo de acompañamiento integral dirigido a los maestros, oficiales y ayudantes de obra donde se gestiona la canalización efectiva para fortalecer su educación financiera, facilitar las condiciones de acceso a los subsidios del Gobierno Nacional y el cierre financiero para el acceso a la vivienda propia. El programa busca beneficiar a los trabajadores con la política pública de vivienda, disminuir los índices de déficit habitacional y promover el bienestar de los trabajadores, así mismo, aumentar el sentido de pertenencia y corresponsabilidad del sector.

Obras Escuela: en 2020 el programa presentó un documento de acuerdo a las orientaciones y criterios establecidos por el

Ministerio de Educación Nacional, con el fin, de ser un Modelo de Educación Flexible propio del sector a nivel nacional.

Reconstruimos con Usted: Camacol, su cadena de valor y junto a la CCI se unieron para crear la campaña Reconstruimos con Usted, que tiene como objetivo apoyar distintos territorios del país afectados por causa de la ola invernal y el huracán IOTA, contribuyendo en la reconstrucción de viviendas, centros hospitalarios, edificaciones, entre otros, a través de la donación de dinero y materiales de construcción.

Sostenibilidad

EDGE en Colombia: durante los últimos tres años el país sigue avanzando en construcción sostenible con la certificación Edge de proyectos que generan importantes ahorros en agua, energía y energía incorporada en los materiales.

Durante 2020:

- Se registraron 113 proyectos nuevos para optar por la certificación EDGE.
- 13 proyectos obtuvieron el certificado Edge Advanced, es decir, lograron ahorros superiores al 40% en energía.
- Se certificaron 14.801 viviendas en diseño, 2.1 veces más que el año 2019.

En tres años los resultados acumulados son:

- 129 proyectos certificados en diseño y 43 certificados final.
- 2,9 millones de metros en proceso de certificación, siendo el país con mayor cantidad de metros certificados en el mundo por segundo año consecutivo.



- 79% de los proyectos son de vivienda que incluyen 36 proyectos de Vivienda interés social certificados y dos Viviendas de Interés Prioritario. Colombia se destaca como el país con mayor número de proyectos de interés social en el mundo.
- 19 departamentos del país cuentan con al menos un proyecto certificado.
- Los proyectos certificados en operación han obtenido ahorros energéticos anuales equivalentes a 28956.50 megavatios hora, que equivalen al consumo de energía de más de 191 familias, y ahorros en agua correspondientes a 850423.56 m³ al año, que equivalen a abastecer 23622.88 familias al año.

A esta iniciativa se han sumado más de 100 compañías, quienes han certificado sus proyectos, algunas de ellas han formado a sus colaboradores en cursos privados en búsqueda de mejorar los procesos de construcción sostenible dentro de las organizaciones.

En total, 385 profesionales han sido formados como Expertos Edge que vinculados al sector productivo permean el conocimiento sobre buenas prácticas de construcción sostenible en empresas de construcción o brindando asesoría especializada.

- ▶ **Fortalecimiento de la construcción sostenible en línea con el CONPES 3919:** Camacol trabaja con la Subdirección de Políticas de Desarrollo Urbano y Territorial del Ministerio de Vivienda, el Departamento Nacional de Planeación y la Corporación Financiera Internacional, en el fortalecimiento de la política pública de sostenibilidad bajo los lineamientos del Conpes 3919 de 2018 y en la creación de incentivos municipales para los proyectos que cuenten con certificación de construcción sostenible.

- ▶ **Actualización de la Resolución 549 de 2015 sobre construcción sostenible:** Camacol ha trabajado de la mano de la Subdirección de Políticas de Desarrollo Urbano y Territorial del Ministerio de Vivienda en la difusión y levantamiento de la nueva línea base construcción en las regiones Antioquia, Bogotá y Cundinamarca, Valle, Atlántico, Santander, Tolima, Sucre y Sincelejo.

- ▶ **Incentivos para negocios verdes:** Camacol está participando en el Grupo de Incentivos Tributarios convocado por el Consejo Colombiano de Construcción Sostenible y la oficina de negocios verdes de Ministerio de Ambiente y Desarrollo sostenible para que los proyectos de construcción sostenible que se encuentren certificados por un ente certificador acreditado nacional o internacionalmente tengan derecho a la devolución o compensación del impuesto al valor agregado, IVA, pagado en la adquisición de materiales que permitieron obtener el certificado en construcción sostenible.

- ▶ **Biocasa:** Camacol Nacional, Camacol Atlántico y la Cámara de Comercio de Barranquilla se unieron para estructurar Biocasa Atlántico: Acciones sostenibles que construyen futuro, evento que fue apoyado por la Cooperación Suiza. La agenda incluyó temas de economía circular, negocios verdes, incentivos tributarios y certificaciones.

- ▶ **Publicación Conjunta de Construcción Sostenible:** junto al Consejo Colombiano de la Construcción Sostenible y la Corporación Financiera Internacional (IFC) se desarrolló una guía básica con los criterios, beneficios, normativa y avances en edificaciones verdes para que los trabajadores del sector integren criterios sustentables que impacten al país. La publicación es gratuita y se encuentra en la página web de Camacol.



ENTORNO GREMIAL

Representatividad institucional

Junta Directiva Nacional

En 2020 se realizaron 11 sesiones de la Junta Directiva Nacional que contaron con la participación de expertos de McKinsey, la firma Gressa y miembros del Gobierno Nacional e invitados especiales como: el Ministro de Vivienda, Ciudad y Territorio, el Superintendente Financiero, el Director del SENA, el constitucionalista Manuel José Cepeda, el tributarista Juan de Dios Bravo, el Director del Departamento Nacional de Planeación Departamento, el Director del Departamento Nacional de Estadística, entre otros, con quienes se trataron temas trascendentales para el desarrollo del país y la seguridad jurídica del sector. Así mismo, se presentaron análisis y balances del sector edificador, y se abordaron temas como: el Plan Nacional de Desarrollo, Ley de Financiamiento, Catálogo Nacional de Cualificaciones del Sector de la Construcción, Ley de Vivienda y Hábitat.

Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio

Camacol estructuró agenda de trabajo conjunto en los siguientes temas:

- ▶ Medidas sectoriales para mitigar el COVID-19.
- ▶ Proyecto de Ley de Vivienda y Hábitat
- ▶ Normatividad en materia de Planes de Ordenamiento Territorial
- ▶ Regulación del suelo rural



Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

En el marco del Pacto por el Crecimiento del Sector, el Ministerio de Ambiente y Camacol vienen desarrollando una agenda de trabajo para promover la seguridad jurídica en el ordenamiento ambiental del territorio, en el que se han abordado aspectos asociados a zonas de ronda y áreas de reserva forestal protectora, respeto de situaciones jurídicas consolidadas en instrumentos ambientales, POMCAS, trámites ambientales, vertimientos, reúso de aguas tratadas, levantamiento de vedas, gestión de residuos de construcción y demolición, entre otros. Además, se presentó sugerencias y propuestas al articulado para fortalecer el Proyecto de Ley de Reforma a la CAR.

Ministerio de Trabajo

Camacol suscribió el Pacto por el Trabajo Decente - Sector Construcción e Infraestructura, que busca materializar acciones



que promuevan la formalización y mejoramiento de las condiciones laborales de los trabajadores.

Otros ejes de trabajo con la cartera se relacionan con proyectos regulatorios asociados a Seguridad y Salud en el Trabajo y Reglamento de Salud e Higiene; FIC (Bono de sostenimiento para empleados en atención a recursos no ejecutados, empleados suspensión del pago); certificado de trabajo en alturas (Ampliación de la vigencia); remuneración parcial, y reducción del costo no salarial.

En lo que se refiere al Reglamento de Higiene y Seguridad para la prevención y el control del riesgo por exposición a sílice cristalina respirable, Camacol participó en sesiones de trabajo con el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social en torno al proyecto de resolución por la cual se pretende adoptar el reglamento presentando una serie de comentarios en torno a la elaboración de un documento de diagnóstico y el establecimiento de un régimen de transitoriedad.

Consejo Gremial Nacional (CGN)

En el marco de la gestión como presidenta del Consejo Gremial Nacional, Sandra Forero Ramírez, desarrolló como parte de la agenda estratégica de la institución, la recuperación del empleo y el impulso a la formalidad laboral, la formalidad empresarial, la sostenibilidad y el desarrollo productivo desde las regiones.

Dado el cambio en la coyuntura producto del Covid 19, la gestión del Consejo Gremial Nacional se enfocó en proponer medidas al Gobierno Nacional en pro de la protección al trabajador y al tejido empresarial. En el marco de esta gestión se realizaron reuniones con la Presidencia de la República, la Vicepresidencia de la República, las Altas Consejerías, el gabinete ministerial, el Gerente del Covid,

Superintendentes y expertos. En esa misma agenda, se generaron espacios con los comités intergremiales de varias regiones del país. Adicionalmente, se promovió y participó en diferentes campañas de responsabilidad social, como Ayudar Nos Hace Bien, Unidos Somos Más País, y Colombia Arranca Seguro.

De igual forma, se realizó seguimiento al retorno gradual de actividades y se presentó al Presidente de la República la Agenda Empresarial para la Reactivación, un insumo con el cual se espera impulsar el crecimiento económico y la generación de empleo.

Además, la Presidenta creó el Proyecto Equidad de Género, dentro del cual se destacan la instalación de la Mesa de Equidad de Género del Consejo Gremial Nacional, la participación en el Ranking Par y el Foro de cierre del año "Equidad de Género: Visión, Acción y Tejido Empresarial", el cual contó con la participación de organismos internacionales, el sector público y el privado, quienes hablaron sobre cómo avanzar en el cierre de brechas, los avances y los retos existentes.

Fortalecimiento regional gremial

Reunión de Gerentes Regionales: durante 2020, se realizaron cuatro reuniones que contaron con la presencia de los representantes de las 19 regionales de Camacol, la Presidenta Ejecutiva y el equipo directivo del Gremio con el objetivo de construir acciones de gestión gremial y sectorial en el marco de la coyuntura.

Café con las Regionales: la Presidenta del Gremio y el equipo de Camacol organizaron una serie de reuniones con el gerente regional y su respectivo Presidente de Junta Directiva Regional para conocer de primera mano el balance de la gestión gremial regional del año 2020, sus logros y dificultades de acuerdo a la coyuntura y a su vez conocer los proyectos estratégicos



gremiales y organizacionales del 2021 para enfocar los apoyos necesarios y trabajo conjunto.

Asambleas regionales: contaron con la participación de la Presidenta Ejecutiva y la asistencia de Alcaldes, Gobernadores o delegados de las ciudades capitales. En estos espacios la líder del Gremio expuso el balance de la región, las perspectivas económicas y los retos del sector. Durante la emergencia sanitaria, también se dieron a conocer los desafíos provocados por el Covid-19.

Jornadas Regionales de la Construcción: con el objetivo de fortalecer la presencia institucional del Gremio y entregar a los afiliados regionales el contexto económico y la gestión adelantada frente a temas de interés sectorial, el departamento de Estudios Económicos y el Área Jurídica de la Presidencia de Camacol participaron en las Jornadas Regionales de la Construcción en: Bolívar, Cesar, Córdoba y

Sucre, Santander, Meta, Magdalena, Tolima, Nariño, Quindío, Caldas y Popayán.

Taller de gestión gremial: los gerentes de las regionales de Camacol se reunieron para desarrollar estrategias de gestión gremial que permitan seguir construyendo iniciativas que fortalezcan la reactivación del sector constructor. Algunas temáticas abordadas en la agenda fueron: incentivos de desarrollo inmobiliario, provisión de infraestructura básica y urbanismo, y simplificación de trámites y procedimientos.

ENTerritorio: de forma virtual se presentó a los gerentes regionales y afiliados el nuevo Manual de Contratación de ENTerritorio, evento que contó con la participación de María Elia Abuchaibe, gerente General de la entidad.

Conversatorios Virtuales : la Presidente Ejecutiva y el equipo de Camacol llevaron a cabo una serie de encuentros con los empresarios de las regiones, informando las acciones transversales y sectoriales que se han venido liderando para proteger la vida y la salud de las personas, y promover la sostenibilidad y reactivación de la economía.

Productos y servicios

Eventos

Congreso Colombiano de la Construcción: entre el 16 y el 18 de septiembre se realizó de manera virtual el Congreso Colombiano de la Construcción 2020: El futuro de la construcción hacia la nueva normalidad, el evento más importante del sector edificador y escenario estratégico para analizar el futuro de la actividad y su cadena de valor. La sostenibilidad, la digitalización, el liderazgo empresarial y el talento humano fueron los ejes centrales de la





agenda, por ser elementos fundamentales en la competitividad sectorial y en la construcción de una nueva normalidad.

Encuentro Nacional de Ventas: la tercera versión denominada "El bienestar del cliente en la Era Digital" se realizó en Santa Marta y contó con más de 200 asistentes quienes participaron en 17 sesiones académicas. El evento tuvo una nutrida agenda en la que se abordaron temas sobre la revolución digital y tecnológica, los nuevos modelos de negocios basados en los clientes, gamificación en las salas de ventas, cómo aprovechar las ventas por redes sociales, entre otros temas.

BIMCO 2020: más de 2.000 asistentes de más de 10 países, y expertos nacionales e internacionales hicieron parte del BIMCO 2020. Conociendo el futuro hoy, el evento académico más importante de Colombia sobre la transformación digital que fue espacio para conocer tendencias del sector y avanzar en la adopción de la metodología BIM. Además, se llevó a cabo la premiación de la primera versión del Premio Excelencia BIM Colombia y el lanzamiento de RUTA BIM.

Foro Económico Nacional: Camacol y la regional Bogotá y Cundinamarca realizaron de manera virtual una nueva versión del Foro Económico Nacional y Seminario de Actividad Edificadora denominado: el mercado edificador y el desafío en la nueva normalidad. La jornada académica brindó insumos y análisis de gran ayuda para la toma de decisiones a partir de expertos que presentaron su percepción sobre la nueva realidad que enfrenta el mundo.

Federación Interamericana de la Industria de la Construcción (FIIC): en el marco del trabajo de la Comisión de Vivienda de la FIIC liderada por Camacol, el gremio presentó los primeros resultados del estudio "Factores que inciden en el Precio de la

Vivienda". Aunado a ello y dada la actual coyuntura, a través de la FIIC se han compartido las medidas de bioseguridad y de reactivación adoptadas por los diferentes países.

Encuentro con industriales del sector constructor: Camacol se reunió con representantes de la industria relacionados al sector de edificaciones para dialogar sobre el contexto macroeconómico, los encadenamientos de la actividad edificadora con la industria y las perspectivas sectoriales para el mediano plazo. Además, se socializaron los avances de la gestión realizada con el Gobierno Nacional en materia de implementación de protocolos para la reactivación del sector.

Conecta Camacol, Café con la Presidenta: durante una reunión virtual con los afiliados del gremio, la Presidenta de Camacol dio a conocer las medidas que el sector constructor y su cadena de valor están tomando en medio de la coyuntura social y económica causada por el Covid-19.

Encuentro Nacional de Afiliados: el encuentro contó con la participación del presidente de la República, Iván Duque, quien expuso las perspectivas del país y el sector constructor en medio de la coyuntura social y económica. Durante el evento, la Presidenta de Camacol dio a conocer el avance del retorno de actividades, los retos que se han enfrentado y las estrategias que ha propuesto el gremio para proteger el empleo y reactivar el sector constructor.

Conversatorio política de vivienda y la reactivación del sector edificador: más de 1.500 asistentes, entre empresarios, sector público y privado, y academia, participaron en el conversatorio virtual de Camacol que contó con la participación del Ministro de Vivienda, Ciudad y Territorio. Además, la Presidenta del Gremio presentó un balance del retorno de actividades del sector edificador.



Fortalecimiento de la comunicación

- ▶ **Relacionamiento con medios:** en 2020, más de 2200 noticias mencionaron a Camacol en los medios de comunicación, reflejando el poder del Gremio como generador de opinión.
- ▶ **Redes sociales:** se fortaleció la difusión digital de temas estratégicos para el gremio como Edge y BIM y se incrementó el cubrimiento de los eventos en los que participa Camacol. Además, se coordinaron sinergias simultáneas con las regionales con campañas como: Cumpliendo el Protocolo Construimos con Usted y Generamos Bienestar, y Construimos con Usted.
- ▶ **Encuentros con medios de comunicación:** se realizaron seis encuentros con medios de comunicación para hacer lectura del balance del sector constructor y del mercado de vivienda.
- ▶ **Facebook:** 10.468 seguidores
- ▶ **Twitter:** 14.943 seguidores
- ▶ **Premio Nacional de Periodismo Camacol:** en el marco del Congreso Colombiano de la Construcción 2020 se realizó la cuarta versión del Premio Nacional de Periodismo de Camacol, con el objetivo de exaltar la labor periodística sobre temas gremiales en las categorías de radio, prensa, digital y televisión.

Producción editorial

Tendencias de la Construcción: se continuó con la publicación Tendencias de la Construcción. Algunos de los temas tratados fueron: coyuntura y evolución del mercado laboral, déficit habitacional, y programa Frech No VIS. Durante 2020 se publicaron tres ediciones.

Revista Urbana: se publicaron cuatro ediciones de la Revista Urbana, publicación de circulación trimestral especializada en noticias y análisis del sector constructor.

Informes Económicos / Informes Jurídicos: boletines de análisis e investigación periódicos de temas económicos y jurídicos que impactan el sector de la construcción.

Coordenada Urbana e información estratégica

Geo Tendencias de la Construcción: se lanzó la primera edición del producto que tiene un fuerte componente de análisis georreferenciado. El propósito es brindar a los actores de la cadena información técnica regional para la toma de decisiones. El documento que es de acceso libre, ha tenido más de 1.000 consultas online.

Información estratégica y relacionamiento con analistas del sector: se realizaron webinar y conversatorios con analistas y líderes del sector público y privado para hacer seguimiento a la dinámica del sector y las tendencias del mercado, tanto a nivel nacional como regional.



¡La escritura pública
electrónica
es una *realidad!*

¡La eficiencia del
sector constructor,
mediante
la innovación
tecnológica!



@Camacolbogota



DEK^{IN}

La plataforma
digital
de procesamiento
inteligente
que virtualiza el proceso
de **compraventa**
de vivienda nueva.

Para conocer más
sobre el servicio

Escribir
o llamar a



Samir Eduardo Zabaleta Barros
Profesional Portafolio Digital
szabaleta@camacolbyc.co Cel. +57 312 3521890

Roberto Moure Duran
Gerente Portafolio Digital
rmoure@camacolbyc.co Cel. +57 3123078445

www.camacolcundinamarca.co